

**MUNICIPIO DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”**

KARLA YESSSENIA ÁLVAREZ MORÁN

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JACINTO – VOLUMEN 11

2-71-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA”**

**MUNICIPIO DE SAN JACINTO
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

KARLA YESSENIA ÁLVAREZ MORÁN

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado de Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de enero de 2013, según Acta No. 1-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.15 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA", municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

Presentó

KARLA YESSSENIA ALVAREZ MORÁN

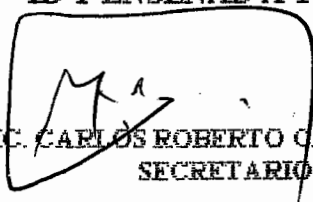
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de febrero de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp. 
PREVISADO

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

	Página
1.1 MARCO GENERAL	01
1.1.1 Contexto nacional	01
1.1.2 Contexto departamental	02
1.1.3 Antecedentes históricos	02
1.1.4 Localización y extensión	03
1.1.5 Clima	05
1.1.6 Orografía	05
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	05
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	06
1.2.1 Política	06
1.2.2 Administrativa	09
1.3 RECURSOS NATURALES	11
1.3.1 Hídricos	11
1.3.2 Bosques	12
1.3.3 Suelos	12
1.3.4 Fauna	13
1.3.5 Flora	13
1.4 POBLACIÓN	13
1.4.1 Total, número de hogares y tasas de crecimiento	13
1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3 Densidad poblacional	15
1.4.4 Población económicamente activa	16
1.4.5 Migración	17

1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	19
1.4.9	Pobreza	19
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	21
1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	22
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1	Educación	22
1.5.2	Salud	23
1.5.3	Agua	24
1.5.4	Energía eléctrica	25
1.5.5	Drenajes	25
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	25
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	25
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.5.9	Letrinización	26
1.5.10	Cementerio	26
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.6.1	Unidades de mini-riegos	27
1.6.2	Centro de acopio	27
1.6.3	Mercados	27
1.6.4	Vías de acceso	27
1.6.5	Puentes	28
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	28
1.6.7	Telecomunicaciones	28
1.6.8	Transporte	28
1.6.9	Rastros	29

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.7.1 Organizaciones sociales	29
1.7.2 Organizaciones productivas	30
1.8 ENTIDADES DE APOYO	30
1.8.1 Instituciones estatales	30
1.8.2 Instituciones municipales	30
1.8.3 Organizaciones no gubernamentales	31
1.8.4 Privadas	31
1.8.5 Instituciones internacionales	31
1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS	32
1.10.1 Matriz de identificación de riesgos	32
1.10.2 Matriz de vulnerabilidades	32
1.11 FLUJO COMERCIAL	33
1.11.1 Flujo comercial	33
1.11.2 Flujo financiero	35

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA	36
2.1.1 Tenencia de la tierra	36
2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra	37
2.1.3 Concentración de la tierra	37
2.1.4 Coeficiente de Ginni	39
2.1.5 Curva de Lorenz	40
2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	40
2.2.1 Agrícola	41
2.2.2 Pecuaria	42
2.2.3 Artesanal	42

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	44
3.1.1	Financiamiento	44
3.1.2	Crédito	44
3.1.3	Objetivos del crédito	45
3.1.4	Importancia del crédito	45
3.1.5	Clasificación del crédito	45
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	48
3.1.7	Condiciones de crédito	48
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	49
3.2.1	Recursos propios	49
3.2.2	Recursos ajenos	50
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	51

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	52
4.1.1	Volumen y valor de la producción	52
4.1.2	Financiamiento de la producción	53
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PANADERÍA	53
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	53
4.2.2	Según niveles tecnológicos	54
4.2.3	Según destino de los fondos	54
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	54
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	55
4.2.5.1	Del mercado financiero	55

4.2.5.2 Del productor	56
4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto	57
4.2.7 Asistencia técnica	57
4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento	57
4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas	57
4.2.7.3 Prestada por asociaciones de los productores	57

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	58
5.2 JUSTIFICACIÓN	58
5.3 OBJETIVOS	58
5.4 ESTUDIO DE MERCADO	59
5.4.1 Identificación del producto	59
5.4.2 Oferta	60
5.4.3 Demanda	61
5.4.4 Precio	64
5.4.5 Comercialización	64
5.5 ESTUDIO TÉCNICO	67
5.5.1 Localización (micro y macro)	68
5.5.2 Tamaño	68
5.5.3 Volumen y valor de la producción	68
5.5.4 Proceso productivo	60
5.5.5 Requerimientos técnicos	70
5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	72
5.6.1 Justificación	72
5.6.2 Objetivos	72
5.6.3 Tipo y denominación	73

5.6.4	Marco jurídico	73
5.6.5	Estructura de organización	75
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	79
5.7.1	Inversión fija	79
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	80
5.7.3	Inversión total	82
5.7.4	Financiamiento	83
5.7.5	Estados financieros	85
5.7.6	Evaluación financiera	90
5.7.6.1	Punto de equilibrio	90
5.7.6.2	Flujo neto de fondos	92
5.7.6.3	Valor actual neto	93
5.7.6.4	Relación beneficio costo	94
5.7.6.5	Tasa interna de retorno	95
5.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	97
5.8	IMPACTO SOCIAL	98
	CONCLUSIONES	99
	RECOMENDACIONES	101
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Análisis de la Población por años en estudio según descripción. Años: 1994, 2002 y 2011	14
2	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Densidad de la población por años en estudio. Años: 1994, 2002 y 2011	15
3	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Análisis de la población económicamente activa PEA. Años: 1994, 2002 y 2011	16
4	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Condición de tenencia de las viviendas. Años: 2002 y 2011.	17
5	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Tipo de viviendas por años en estudio. Años: 1994, 2002 y 2011	18
6	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Rango de ingresos mensuales según resultado de encuesta. Año: 2011.	19
7	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Niveles de pobreza por nivel de ingreso. Año: 2011	20
8	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Casos detectados de desnutrición. Años: 2009,2010 y 2011	21
9	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Tasa de cobertura por niveles educativos. Años: 1994, 2002 y 2011	22
10	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Índice de cobertura de letrinas. Años: 1994, 2002 y 2011.	26
11	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Formas simples de régimen de tenencia de la tierra. Años: 1979 - 2003 – 2011.	36

12	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Uso de la tierra - Años 1979, 2003 y 2011. (Superficie en manzanas)	37
13	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Años: 1979, 2003 y 2011	38
14	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Resumen de actividades productivas. Según participación en la producción. Año 2011.	41
15	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula, Volumen y valor de la producción agrícola, Año: 2011	41
16	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula, Volumen y valor de la producción pecuaria, Año: 2011	42
17	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula, Volumen y valor de la producción artesanal, Año: 2011	43
18	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Costos y gastos de la producción artesanal. Año: 2011	53
19	República de Guatemala. Oferta total histórica y proyectada de cebolla. Período 2006–2015. Expresado en quintales. Año: 2011	60
20	República de Guatemala. Demanda potencial histórica y proyectada de cebolla. Período 2006–2015. Expresado en quintales. Año: 2011.	61
21	República de Guatemala. Consumo nacional aparente histórico y proyectado de cebolla. Período 2006 – 2015. Expresado en quintales. Año: 2011	62
22	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de cebolla. Período 2006-2015. Expresado en quintales. Año: 2011.	63

23	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de cebolla. Márgenes de comercialización. Año: 2011.	67
24	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Volumen, valor y superficie de la producción anual proyectada. Año:2011	69
25	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Inversión fija. Cifras expresadas en quetzales. Año: 2011.	80
26	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Inversión en capital. Año: 2011.	81
27	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Inversión total. Cifras expresadas en quetzales. Año: 2011.	83
28	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Fuentes de financiamiento. Año 2011.	84
29	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Amortización de préstamo. Año: 2011.	84
30	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Estado de costo directo de producción proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Cifras expresadas en quetzales.	85
31	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Estado de resultados proyectado. De 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Cifras expresadas en quetzales.	87

32	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Presupuesto de caja. Al 31 de diciembre de cada año. Cifras expresadas en quetzales.	88
33	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Estado de situación financiera proyectado. Al 31 de diciembre de cada año. Cifras expresadas en quetzales.	89
34	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Flujo neto de fondos proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Cifras en quetzales.	93
35	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Valor actual neto.	94
36	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Relación beneficio costo.	95
37	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Tasa interna de retorno.	96
38	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Periodo de recuperación de la inversión.	97

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Ubicación del Municipio. Año: 2011	04

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Organigrama general. Año: 2011	10
2	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Importaciones. Año 2011.	34
3	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Exportaciones. Año 2011.	35
4	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2011.	40
5	República de Guatemala. Canal de comercialización del proyecto: producción de cebolla. Año 2011.	66
6	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea Lomas. Proyecto: Producción de cebolla. Flujograma del proceso productivo. Año: 2011.	70
7	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea Lomas. Proyecto: Producción de cebolla. Estructura organizacional. Comité agrícola de San Jacinto. Año: 2011.	76
8	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea Lomas. Proyecto: Producción de cebolla. Punto de equilibrio. Año:2011.	92

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Micro regionalización Municipal	06
2	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Variación Centros Poblados. Por año de estudio. Año: 1994- 2002-2011	07
3	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Centros de atención. Año: 2011	24
4	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Transporte. Año: 2011	29
5	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Tamaños de fincas por estratos. Año: 2011	35
6	Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula. Aldea La Majada. Proyecto: Producción de cebolla. Requerimientos técnicos. Año: 2011.	71

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Departamento de Chiquimula, Guatemala. Indicadores económicos y sociales. Años: 2002, 2006 y 2010.
2	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. División política y administrativa - Regionalizado. Año: 2011.
3	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Principales causas de morbilidad general. Año: 2011.
4	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Cobertura de agua. Años 1994 y 2002.
5	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Superficie, volumen y valor de la producción agrícola. Año: 2011
6	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Volumen y valor de producción pecuaria. Año: 2011
7	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Volumen y valor de la producción artesanal. Año: 2011
8	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Características tecnológicas de la rama artesanal. Año: 2011
9	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Requerimientos de inversión social y productiva. Por centro poblado.
10	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Matriz de identificación de riesgos. Año 2011
11	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Matriz de vulnerabilidades. Año 2011
12	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Valor nutricional de la cebolla
13	Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula. Hoja técnica del costo de producción. Proyecto: producción de cebolla.

- 14 Carta del agrónomo. Proyecto: Producción de cebolla.
- 15 Carta de nutricionista. Proyecto: Producción de cebolla

INTRODUCCIÓN

Para conocer la situación socioeconómica del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula y como método de evaluación por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- para otorgar el título de Contador Público y Auditor por la Facultad de Ciencias Económicas se presenta el tema "Financiamiento de Unidades Artesanales (Panadería) y Proyecto: Producción de Cebolla".

Los objetivos que se desean alcanzar con la investigación son conocer la situación socioeconómica, división político-administrativa, estructura agraria, tenencia, concentración y distribución de la tierra en el Municipio, además establecer las fuentes de financiamiento, el acceso a este por los habitantes y las entidades que brindan este servicio. Además plantear la propuesta de inversión de producción de cebolla.

Para el desarrollo del presente diagnóstico se utilizaron técnicas científicas y análisis de la información recopilada durante el trabajo de campo en el Municipio, además de investigación bibliográfica, entrevistas y otras.

Las características socioeconómicas del municipio de San Jacinto se presentan en el capítulo I donde se expresa el marco general, la división política y administrativa, los recursos naturales, la población, los servicios básicos e infraestructura en general, la organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y flujo comercial.

La estructura agraria y las actividades productivas existentes se analizan y exponen en el capítulo II.

En el capítulo III se muestran los aspectos generales del financiamiento donde se desglosa todos los aspectos relacionados a este de manera globalizada para entrar de manera específica al financiamiento dentro del Municipio, en este caso la panadería que es la más representativa en el capítulo IV.

El proyecto de cultivo de cebolla se presenta en el capítulo V, en este se describe y justifica la propuesta; y mediante los estudios de mercado, técnico, administrativo-legal, y el estudio financiero se pretende mostrar la factibilidad y rentabilidad.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones que surgen del análisis del diagnóstico y para dar respuesta a las hipótesis que generaron esta investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Para conocer el municipio de San Jacinto departamento de Chiquimula, se presenta a continuación en marco general, la división política administrativa, recursos naturales, población, entre otros elementos que darán una idea amplia de las variables que conforman las características del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Para conocer la situación del Municipio se presenta el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía y aspectos culturales.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala comprende una superficie de 108,889 kilómetros cuadrados, comprendido entre los paralelos 13° 44" al 18° 30", latitud norte; entre los meridianos 87° 24" al 92° 14", longitud oeste. Es un país pluricultural, multilingüe y multiétnico.

De clima cálido tropical, su temperatura promedio anual, es de 20°C. Está dividida en ocho regiones integradas por dos o más municipios, que a su vez se dividen en aldeas y caseríos; actualmente 22 departamentos con 334 municipios que forman el país.

El idioma oficial es el español, aunque existen 21 idiomas de origen maya, que hablan los habitantes de diferentes regiones del país; la moneda oficial es el quetzal.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Chiquimula fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 30 del 10 de Noviembre del año 1871, en el que se establece la separación de Zacapa de Chiquimula.

Es conocido como La Perla de Oriente, se encuentra ubicado en latitud norte de 14° 47'58" y longitud de 89° 32' 48", se localiza a una distancia de 169 kilómetros (km) de la ciudad capital y comunica a ésta por la ruta al Atlántico y la ruta CA-10.

La extensión territorial está dividida en 11 municipios, el clima es uno de los más cálidos en Guatemala, predomina el cálido-árido; en partes muy altas llega a ser templado, el idioma chortí se utiliza como medio de comunicación cotidiano en los municipios de Olopa, Camotán, Jocotán y Quezaltepeque, aunque el idioma que predomina es el español.

Las actividades productivas principales son: cultivo de maíz, frijol, arroz, papas, café, caña de azúcar, cacao, bananos y tabaco, la crianza de ganado vacuno, la minería metálica o no metálica; en lo referente a las actividades artesanales, se elaboran productos de palma como trenzas, sombreros, escobas; con barro elaboran cerámica, teja y ladrillo; también se elaboran instrumentos musicales, muebles de madera, además jícaras, guacales de morro, así como candelas, productos de cuero y cohetería.

1.1.3 Antecedentes históricos

Detallado en el Plan de Desarrollo Municipal año 2008-2019, el municipio de San Jacinto, se nombra así por los españoles, alcanza categoría de pueblo a principios del siglo XVII, la municipalidad era administrada por indígenas y fue sustituida en 1820 por un Ayuntamiento Constitucional.

El 27 de agosto de 1836 la Asamblea Legislativa decretó la institución de Juicios por Jurados, donde se dividió en distritos y circuitos para administrar justicia, San Jacinto pertenece al 4to. Distrito.

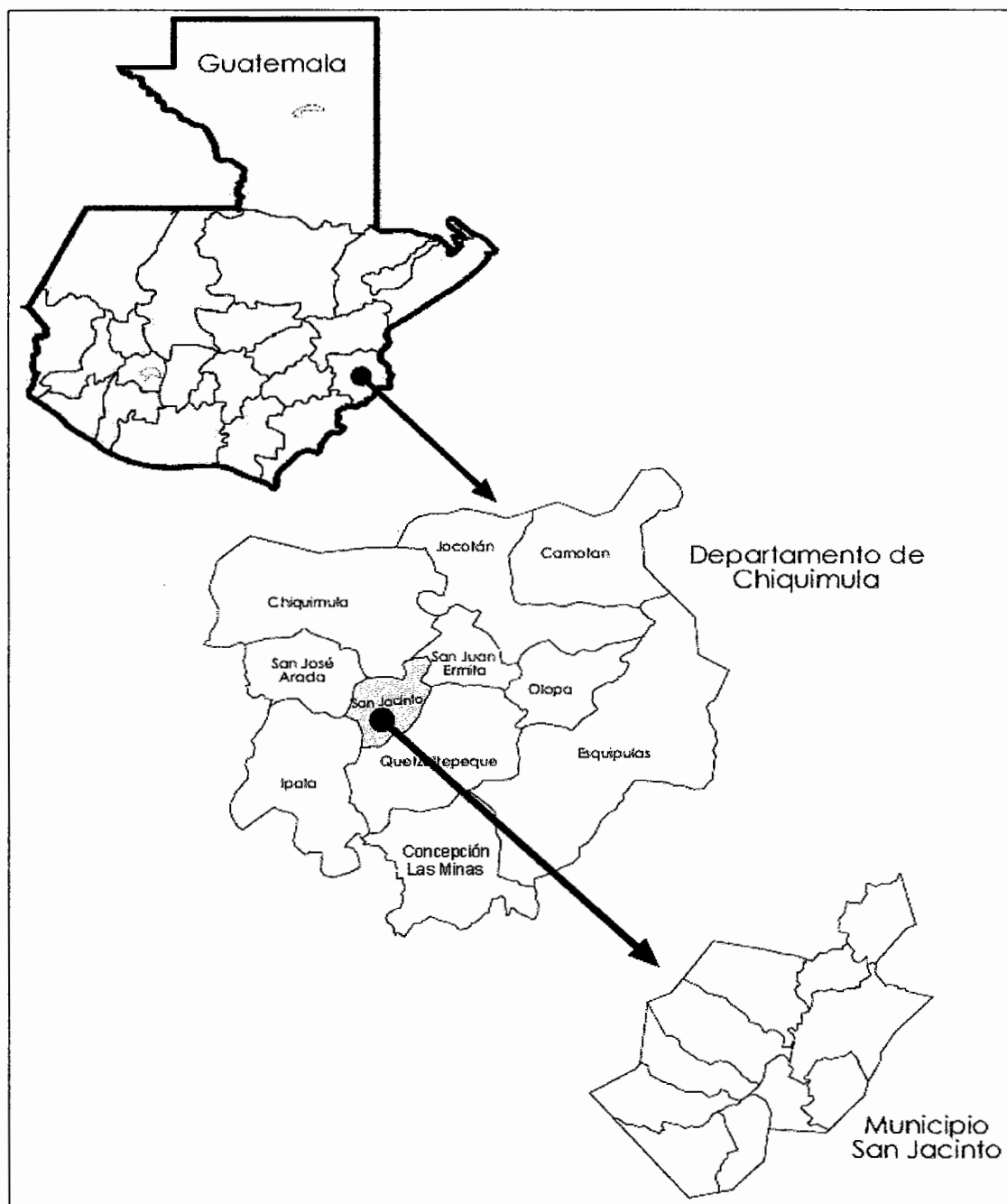
A principios del siglo XVIII San Jacinto ya era considerado como pueblo independiente de Quetzaltepeque. El 12 de septiembre de 1839, la Asamblea Constituyente decretó la división del territorio del Estado en siete departamentos, entre ellos el de Chiquimula, con 38 pueblos, que incluía el de San Jacinto, con 1197 habitantes.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra a 490 metros sobre el nivel del mar (msnm); localizado en la latitud norte 14°40'35" y longitud oeste 89°30'08". Colinda al norte con el municipio de Chiquimula y San Juan Ermita; al sur con el municipio de Quezaltepeque; al oeste con los municipios de Ipala y San José la Arada; al este con San Juan Ermita y Quezaltepeque, todos del departamento de Chiquimula, con un área aproximada de 60 kilómetros cuadrados.

En el mapa 1, se presenta la ubicación geográfica del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, desglosado a un nivel nacional.

Mapa 1
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Ubicación del Municipio
Año 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos Delegación Secretaría General de Planificación, Chiquimula. Víctor Villalta 2010.

El mapa anterior muestra al Municipio respecto de Guatemala y sus divisiones, para conocer mejor la ubicación dentro del contexto nacional y departamental.

1.1.5 Clima

Al igual que en el Departamento, el clima del Municipio es cálido, con un invierno en una escala de humedad normal y seca, una precipitación pluvial media anual de 719 milímetros cúbicos.

El período de lluvia inicia en junio y termina en octubre aproximadamente, con un promedio de 58 días de lluvias que alimentan los afluentes de agua.

1.1.6 Orografía

El Municipio presenta una topografía irregular y quebrada, entre sus principales accidentes orográficos se encuentran los siguientes cerros: El Coyote, El Cutal, El Zapote, Del Escalón, La Paloma, El Anicillo, Pipitroque ó Campana, Plan del Conejo, Miramundo, El Pinal.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio celebra su feria titular dedicada al patrono San Jacinto el día 8 de febrero, se realizan actividades de jaripeo, deportivas, quema de pólvora y una danza antigua llamada la caballera que representa parte de la historia de la conquista.

Las cofradías existentes son las encargadas de desarrollar las diferentes actividades durante todo el año, en especial en días de importancia religiosa, la feria patronal se realiza del 16 al 19 de agosto.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se presenta a continuación la estructura de los centros poblados compara en años anteriores y el análisis del trabajo realizado por el gobierno municipal.

1.2.1 Política

El Municipio está dividido en cinco microregiones, en las cuales se agrupan aldeas y caseríos basados en su cercanía.

Tabla 1
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Micro regionalización Municipal

Micro región	Centros poblados
Micro región I	Ticanlú Majada Pastores Escalón
Micro región II	Tizubín
Micro región III	Agua Zarca Las Lomas
Micro región IV	El Zapote Santa Cruz Dolores
Micro región V	Pueblo Nuevo El Carrizal San Jacinto Cabecera

Fuente: Dirección Municipal de Planificación. San Jacinto, Chiquimula.

Como se muestra en la tabla 1, las cinco microregiones agrupan aldeas y caseríos, para tener un mejor control y una mejor administración política.

Del año 1994 a la fecha de la investigación, se crean y desaparecen centros poblados, los cuales se presentan a continuación en la tabla 2, donde se podrá observar el cambio en categoría y disolución de algunos de ellos.

Tabla 2
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Variación centros poblados
Por año de estudio
Año: 1994-2002-2011

Nombre centro poblado	1994	Categoría 2002	Investigación 2011
San Jacinto	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Agua Zarca	Aldea	Aldea	Aldea
Agua Zarca Arriba			Caserío
Agua Zarca Abajo			Caserío
El Carrizal	Aldea	Aldea	Aldea
Los Borja	Caserío	Caserío	Caserío
Escalón	Aldea	Aldea	Aldea
Escalón abajo			Caserío
El Zapote arriba	Aldea	Aldea	Aldea
Valle Nuevo	Caserío	Caserío	Caserío
Los Pastores	Caserío	Caserío	Aldea
La Majada	Aldea	Aldea	Aldea
Las Lomas	Aldea	Aldea	Aldea
Lomas abajo			Caserío
Los López	Caserío	Caserío	Caserío
Las Cruces	Caserío		
Pueblo Nuevo Arriba	Caserío	Caserío	Caserío
Montañuelas	Caserío	Caserío	Caserío
Pueblo Nuevo Abajo	Aldea	-----	Aldea
Santa Cruz	Aldea	Aldea	Aldea
Tizubín	Aldea	Aldea	Aldea
Ticanlú	Aldea	-----	Aldea
Jocotal	Caserío	Caserío	Caserío
Los Molina	Caserío	Caserío	Caserío
Los Gálvez	Caserío	-----	Caserío
Los Pascuales	Caserío	Caserío	Caserío
Los Pérez	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Los Roque Zapote	Caserío	-----	
Los Ramos	Caserío	Caserío	-----
Los Ramos Norte			Caserío
Los Ramos Sur			Caserío
Laguneta el Carrizo	Caserío	-----	
San Nicolás	Caserío	Caserío	Caserío
Valle de los Martínez	Caserío	-----	Caserío
Valle de la Escuela	Caserío	Caserío	Caserío
Zapote Abajo	Caserío	Caserío	Caserío
Dolores	Aldea	Aldea	Aldea
Plan del Conejo (Los Cruz)	Paraje	-----	Caserío
Los Agustinos	Caserío	Caserío	Caserío
Los Lemus	Caserío	Caserío	
Población dispersa	-----	Otra	
Laguneta del el Carrizal		Caserío	Caserío
Los Agustín			Caserío
Los Martínez			Caserío
Los Borja			Caserío
Nisperal			Caserío
Los González			Caserío
Los Lázaros			Caserío
El Palmar			Caserío
Los Mauricio			Caserío
Los Méndez			Caserío
Los Jacinto			Caserío
Los Carranza			Caserío
El Mojón			Caserío
La Cima			Caserío

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

A la fecha del diagnóstico se observa que la aldea Agua Zarca, fue dividida en dos caseríos, la aldea pastores se convierte en aldea y es separada de Tizubín; el caserío Los Cruces se une al caserío Plan del Conejo; el caserío Los Ramos es dividido en dos, añadiéndole a su nombre Norte y Sur para distinguirlos debido a su ubicación geográfica.

Los caseríos Los Agustín, Los Martínez, Los Borgas, Nisperal, Los González, Los Lázaro, El Palmar, Los Mauricio, Los Méndez, Los Jacinto, Los Carranza, El Mojón y La Cima, se formaron debido a las escuelas de Programa Nacional de Educación (PRONADE), la cual inicio en el año 1988.

Los caseríos que no aparecen en el censo del año 2002 y en la investigación, es debido a que las personas cambiaron de residencia o sus habitantes no eran originarios del municipio de San Jacinto.

1.2.2 Administrativa

Un Gobierno municipal se encarga de la administración de los recursos del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, como se establece en la Constitución Política de la República de Guatemala y bajo su amparo las autoridades son electas de forma popular y autónoma.

La Oficina Municipal de Planificación, la Corporación Municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se describen a continuación como parte de la división administrativa del municipio de San Jacinto.

• Oficina Municipal de Planificación

Según el artículo 95 del Código Municipal la oficina municipal de planificación es la encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio; su responsabilidad es producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, en el Municipio la integra un coordinador, una secretaria y dos técnicos

• La Corporación Municipal

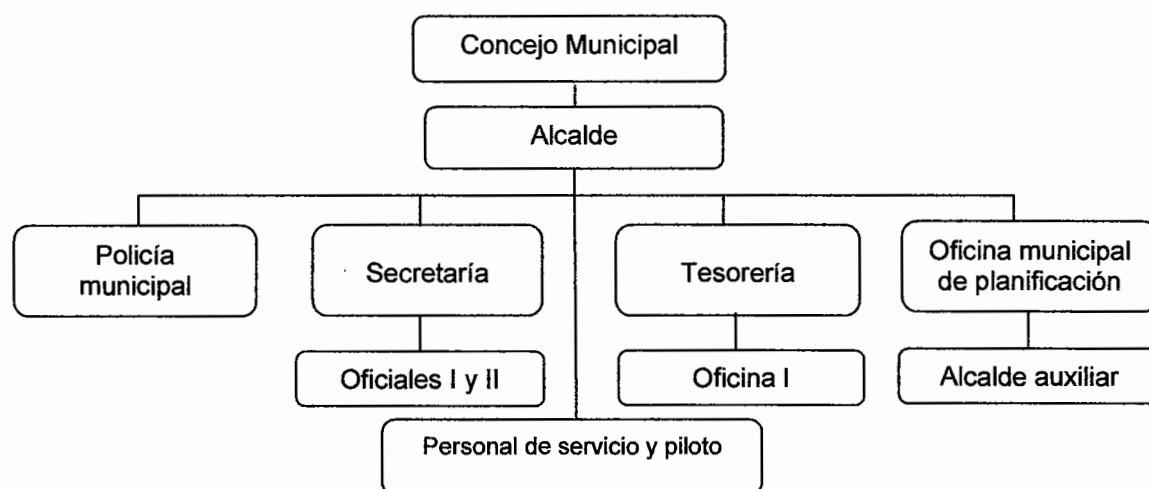
Delibera la aprobación del presupuesto municipal, administra recursos financieros provenientes de fuentes propias y externas, y genera ordenanzas municipales en los temas de carácter social, ambiental, cultural y económico. La conforma siete personas y es dirigida por el Alcalde Municipal.

• Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

Soluciona las necesidades planteadas por sus integrantes, tienen relación directa con la Corporación Municipal y la Oficina Municipal de Planificación, así como con el Consejo Departamental de Desarrollo.

Lo forman 30 personas, su coordinación está bajo el mando del Alcalde Municipal; entre sus integrantes se encuentran instituciones públicas, organizaciones sociales y miembros de COCODES. Se presenta el organigrama de la municipalidad en la siguiente gráfica, donde se aprecia la integración de los distintos órganos que la forman:

Gráfica 1
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Organigrama general
2011



Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación.

Se observó en la gráfica 1, la estructura organizacional de la municipalidad de San Jacinto se forma con el Consejo Municipal y la alcaldía seguida de la policía municipal, secretaria, tesorería y la Oficina Municipal de Planificación, un área operativa de oficiales, alcaldes auxiliares y personal de servicio.

1.3 RECURSOS NATURALES

Elementos proporcionados por la naturaleza que pueden convertirse en bienes a servicio del hombre, cubrir necesidades primordiales y secundarias. En este apartado se destacan los recursos naturales del municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, ríos, suelo y uso de los mismos, fauna y flora, entre otros.

1.3.1 Hídricos

Son los nacimientos, ríos, quebradas, lagunas y cualquier fuente de agua existente en el Municipio. En este caso el río Shutaque cuya longitud es de 7.78 kilómetros y atraviesa de norte a sur el Municipio es el principal recurso hídrico junto con la quebrada San Nicolás con una longitud de 6.52 kilómetros, que inicia en la aldea El Zapote y desemboca río Shutaque en el casco urbano.

Durante la época de invierno surgen debido a las lluvias pequeños afluentes que alimentan la quebrada San Nicolás y provocan un aumento en el volumen de sus aguas. Llega a medir hasta 79 metros en su parte más ancha y sube hasta 4 metros.

El río Shutaque por su parte por las lluvias aumenta su profundidad en el área de Pueblo Nuevo 15 metros sin poner en riesgo ni afectar ninguna vivienda en su recorrido. Existen otras quebradas, que únicamente tienen afluente en época invernal, oficialmente la municipalidad no tiene registro de su existencia, aunque en las comunidades que recorre las han nombrado.

1.3.2 Bosques

En biología “comunidad de organismos animales y vegetales, dominada por una agrupación de árboles”; según la botánica “sitio poblado de árboles y matas”¹. El municipio de San Jacinto es una zona árida, debido en parte a lo escaso de los bosques, lo cual contribuye a la degradación de los suelos.

En años anteriores se registraron 158 manzanas de bosques de coníferas y latifoliadas; y según lo expresado en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA del año 2010, se redujo la cobertura a 111.33 manzanas lo que indica una pequeña disminución en la masa boscosa.

“Los lugares donde se observan las áreas boscosas del Municipio son las aldeas Lomas, Agua Zarca, Tizubín y una pequeña porción del Escalón; mientras que bosque de latifoliadas solo se encuentran en la aldea El Carrizal”².

1.3.3 Suelos

“Capa de transformación de la corteza sólida terrestre, formada bajo el influjo de la vida y de las especiales condiciones ambientales de un hábitat biológico y sometida a un constante cambio estacional y a un desarrollo peculiar, función de su situación geográfica.”³

La población explota el suelo, principalmente con cultivo de maíz y frijol, que forman la base fundamental para su supervivencia. Según el libro Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, “los suelos del departamento de Chiquimula han sido divididos para su estudio en 21 unidades que consisten de 19 series y dos clases de suelos misceláneos”.⁴

¹ Diccionario enciclopédico Océano Un color, edición 1995, 1784 páginas, México, D.F.

² Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de San Jacinto, Chiquimula, 2008-2010. Programa descentralización y fortalecimiento Municipal.

³ <http://www.monografias.com/trabajos15/suelo-erosion/suelo-erosion.shtml>. Consultado el 26 de junio de 2011.

⁴ Charles S Simmons, José Manuel Tarano, José Humberto Pinto y José de Pineda Ibarra Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala,. Pág. 379

1.3.4 Fauna

Es representada por las variedades de animales silvestres en el Municipio, se pueden observar mamíferos como ardillas, conejo, gato de monte y tacuazín; aves como lechuzas, codorniz, gavián, gorrión, golondrinas, zopilotes y pájaros carpinteros y además reptiles como iguanas, sapos, serpiente zumbadora y mazacuata.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene una pobre diversidad de flora, dentro de las que se pueden encontrar están pochote, pumpo (*Cochlospermum vitifolium*), conacaste blanco (*Abizzia mexicana*), palma (*Sabal mexicana*), guacamayo (*Phyllocarpus septentrionalis*), ceibillo (*Ceiba aesculifolia*) y cola de ardilla (*Alvarados amorfoides*).

1.4 POBLACIÓN

Esta variable representa a los habitantes del Municipio, contribución en relación a la población económicamente activa, condiciones de vida; entre las que se analizará el crecimiento poblacional, género, etnia, densidad poblacional, vivienda, entre otras.

1.4.1 Total, número de hogares y tasas de crecimiento

En el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 que realizó el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, la población era de 8,390 habitantes equivalente a 1,678 hogares; en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, fue de 10,530 habitantes equivalentes a 2,106 hogares.

Según la tasa intercensal para el Municipio el crecimiento poblacional es de 2.18% anual, y corresponde a 13,597 habitantes equivalentes a 2,719 hogares

para el año 2011. El 88% del total de la población se ubica en el área rural y el 12% restante en el área urbana.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Condensado en el siguiente cuadro se presenta el análisis poblacional por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, para comprender mejor la situación del Municipio con lo referente a la población.

Se presenta la comparación de los censos poblacionales efectuados en los años 1994 y 2002 con la investigación realizada en el año 2011 en el Municipio como parte del diagnóstico socioeconómico.

Cuadro 1
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Análisis de la Población por años en estudio según descripción
Años: 1994, 2002 y 2011

	1994	%	2002	%	2011	%
Descripción	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	4,135	49	5,135	49	6,631	49
Mujeres	4,255	51	5,395	51	6,966	51
Total	8,390	100	10,530	100	13,597	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	671	8	1,257	12	1,632	12
Rural	7,719	92	9,273	88	11,965	88
Total	8,390	100	10,530	100	13,597	100
<u>Población grupo étnico</u>						
Indígena	1,320	16	232	2	136	1
No indígena	7,030	84	10,298	98	13,461	99
Total	8,350	100	10,530	100	13,597	100
<u>Población por edad</u>						
0 a 14 años	3,863	46	4,474	43	5,777	43
15 a 64 años	4,144	49	5,493	52	7,093	52
65 y mas	383	5	563	5	727	5
Total	8,390	100	10,530	100	13,597	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

En lo relativo a la agrupación por sexo, la población aumenta pero los porcentajes relativos se mantienen, puede deberse a emigración por falta de empleo, ya que la mayor concentración de pobladores se encuentra en el área rural en todos los años analizados.

En la población por grupo étnico disminuye a través de los años la población indígena, puede deberse a la pérdida de identidad por vergüenza o discriminación. Entre los rangos de edades el mayor es el comprendido entre los 15 a 64 años y el menor es el que comprende a los adultos mayores, por lo que se supone la población no alcanza una avanzada edad.

1.4.3 Densidad poblacional

Relación existente entre la extensión territorial de una comunidad y la cantidad de personas que la habitan a una fecha determinada, en otras palabras cuantos habitantes existen por kilómetro cuadrado.

Se muestra en el cuadro dos la densidad del Municipio comparándolo con el departamento de Chiquimula y la república de Guatemala, se utilizan datos de los censos de los años 1994 y 2002, así como los obtenidos durante el trabajo de campo en el año 2011.

Cuadro 2
Municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula
Densidad de la población por años en estudio
Años: 1994, 2002 y 2011

Año	Municipio de San Jacinto	Departamento de Chiquimula	República de Guatemala
Censo 1994			
Población	8,390	230,767	8,384,453
Km ²	60	2,376	108,889
Densidad hab/km ²	140	97	77

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Censo 2002

Población	10,530	302,485	11,237,196
Km ²	60	2,376	108,889
Densidad hab/km ²	176	127	103

Proyección 2011

Población	13,597	410,133	15,622,088
Km ²	60	2,376	108,889
Densidad hab/km ²	227	173	143

Fuente: Elaboración propia, con base en datos X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Se observa en los años analizados, la densidad poblacional es alta para el municipio de San Jacinto a comparación Departamento y República, lo que significa la población tiene mayor concentración dentro del Municipio.

1.4.4 Población económicamente activa

Es la población que trabaja y aporta a la economía del Municipio; de acuerdo a lo establecido en el censo poblacional 2002 los niños de siete años en adelante se toman en cuenta por que aun a temprana edad participan en actividades que aportan ingresos a la familia. Como se muestra en el cuadro 3 a continuación:

Cuadro 3
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Análisis de la población económicamente activa PEA
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994 Habitantes	%	Censo 2002 Habitantes	%	Proyección 2011 Habitantes	%
Por género						
Hombres	2,006	94	2,814	88	4,415	88
Mujeres	136	6	383	12	602	12
Total PEA	2,142	100	3,197	100	5,017	100
Población por área						
Urbana	231	11	427	13	652	13
Rural	1,911	89	2,770	87	4,365	87
Total	2,142	100	3,197	100	5,017	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Se puede analizar en la división por género, que la participación de la mujer es cada año más elevada; y por área se ve una disminución poco significativa, pero que plantea una disminución en la actividad agrícola desarrollada en el área rural. Del total de la población el 87% se desarrolla en la actividad agrícola.

1.4.5 Migración

Es la movilización de un lugar a otro de la población, dentro de esta se puede mencionar la inmigración y la emigración. Por medio de la encuesta realizada en el trabajo de campo año 2011, se establece el 14% del total de la población ha emigrado, de este porcentaje el 53% se ha trasladado a otro Municipio dentro de la República y el 47% al extranjero, y el 3% de la población ha inmigrado de otros lugares.

1.4.6 Vivienda

Esta variable se refiere a la edificación que sirve de morada u habitación a una persona o grupo de personas, se analiza su tenencia, su estructura y demás condiciones dentro del Municipio en el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Condición de tenencia de las viviendas
Años: 2002 y 2011

Concepto	Censo 2002 Hogares	%	Encuesta 2011 Hogares	%
En propiedad	2,348	98	359	97
En alquiler	35	1	3	1
Cedida (prestado)	13	1	8	2
No indicó	0	0	1	0
Total	2,396	100	371	100

Fuente: Elaboración propia con base al XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

En esta comparación se ve que el mayor porcentaje de viviendas son propias, y muy poca cantidad cedida o prestada, lo cual es bueno porque al tener en propiedad su vivienda las personas se ahorran ese gasto ya que la pobreza es predominante en el Municipio.

De estas viviendas se muestra el análisis del tipo de vivienda para tener mejor idea de las condiciones de vida de la población del municipio de San Jacinto, con datos de los censos de los años 1994 y 2001 y el trabajo de campo 2011 a continuación en el siguiente cuadro de comparación se especifican las cantidades por hogares.

Cuadro 5
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Tipo de viviendas por años en estudio
Años: 1994, 2002 y 2011

Vivienda	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
	Hogares		Hogares		Hogares	
Casa formal	1,305	71	2,336	97	352	95
Rancho	538	29	50	2	13	4
Casa improvisada	0	0	3	0	4	1
Cuarto en casa de vecindad (palomar)	0	0	6	0	0	0
Apartamento y otro	0	0	1	0	2	1
Total	1,843	100	2,396	100	371	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Se observa que predomina la casa tipo formal, que se entiende de block, ladrillo u otro material resistente y lámina, bien estructurada y con los servicios necesarios, y cuyo porcentaje aumenta a través de los años. Seguida está la vivienda tipo rancho, donde se presume se utiliza para su estructura, adobe, madera, bajareque, lepa u otro material similar.

1.4.7 Ocupación y salarios

La actividad agrícola se estableció como la más fuerte según la encuesta realizada a los hogares del municipio de San Jacinto con el 62.3%, seguida en menos porcentaje por el sector servicios con 17.38%, la actividad pecuaria con 6.32% y el sector artesanal con 6.55%. Es la agricultura fuente principal del sostenimiento familiar y de la economía del Municipio.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se relaciona a la cantidad de dinero que tienen los hogares del municipio de San Jacinto para solventar necesidades primordiales, como alimentación, salud, vivienda, entre otros.

El salario promedio para la actividad agrícola que se estableció por medio de la investigación de campo, es de Q.40.00 diarios, y para la actividad pecuaria Q.45.00 diarios. Según Acuerdo Gubernativo No. 388-2010, el pago en ambas actividades debe ser de Q.63.70 diarios, por lo cual se evidencia que la población trabajadora no conoce el salario mínimo legal. A continuación se presenta el análisis de los rangos de ingresos mensuales:

Cuadro 6
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Rango de ingresos mensuales según resultado de encuesta
Año: 2011

Ingreso				Hogares	%	
Q.	1	-	Q.	450	198	53
Q.	451	-	Q.	900	60	16
Q.	901	-	Q.	1,350	49	13
Q.	1,351	-	Q.	1,800	19	5
Q.	1,801	-	Q.	2,250	18	5
Q.	2,251	-	Q.	2,700	10	3
Q.	2,701	-	Q.	3,150	7	2
Q.	3,151		y	más	10	3
Total					371	100

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2011.

Se observa que los ingresos familiares están entre los rangos más bajos, por lo que existe una marcada pobreza, lo cual se analizará en el siguiente apartado, ya que la mayor parte de la población carece de ingresos que aseguren los recursos necesarios para llevar una vida digna.

1.4.9 Pobreza

"Situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y

psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas”⁴

A continuación se muestra en el cuadro 7 los niveles de pobreza por nivel de ingreso, distribuidos los 371 hogares que se investigaron en el trabajo de campo.

Cuadro 7
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Niveles de pobreza por nivel de ingreso
Año: 2011

	Descripción			No. De Hogares	Frecuencia relativa acumulada	%
Pobreza General	Pobreza extrema					83
	Q. 1	-	Q. 450	198	53	
	Q. 451	-	Q. 900	60	70	
	Q. 901	-	Q. 1,350	49	83	
	Pobreza no extrema					14
	Q. 1,351	-	Q. 1,800	19	88	
	Q. 1,801	-	Q. 2,250	18	93	
No pobre	Q. 2,251	-	Q. 2,700	10	95	
	Q. 2,701	-	Q. 3,150	7	97	
Total				371		100

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2011.

Se observa en el municipio que prevalece la pobreza extrema de 371 total de hogares encuestados 198 subsisten con menos de Q.450.00 al mes, lo que los sitúa en una difícil condición de vida, ya que no cuentan con los medios necesarios para llevar satisfacer lo básico de alimentación y salud.

1.4.10 Desnutrición

Se da por una alimentación baja en nutrientes necesario para el funcionamiento adecuado del organismo, está ligado a los bajos recursos monetarios con que cuentan los hogares en el Municipio.

⁴ Consultado el 17 de septiembre 2011, disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza>

Basado en la información recolectada con las autoridades de salud, se presenta la comparación en los años 2009, 2010 y 2011, respecto a casos de desnutrición:

Cuadro 8
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Casos detectados de desnutrición
Años: 2009, 2010 y 2011

Concepto	Año 2009	%	Año 2010	%	Encuesta 2011	%
Desnutrición moderada	0	0	3	38	0	0
Desnutrición aguda	0	0	4	50	0	0
Desnutrición severa	0	0	1	13	0	0
Total			8	100	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por el Puesto de Salud e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Las autoridades del centro de salud llevan registro de los casos atendidos, en el año 2009 no registraron caso alguno, en el año 2010 se registraron más casos de desnutrición aguda y solamente uno de severa, aun que en comparación del total de la población, no es una cantidad significativa ocho casos, pero cabe resaltar que los habitantes no suelen consultar a las autoridades en salud por la nutrición de los miembros del hogar.

1.4.11 Empleo

Se refiere a la población económicamente que desarrolla algún tipo de trabajo remunerado, en este caso a las personas del Municipio de San Jacinto que cuentan con un trabajo, temporal o fijo.

1.4.12 Subempleo

Se da si una persona que tiene capacidades intelectuales y técnicas superiores se emplea en un puesto con menor prestigio, menos remuneración, y que requiere menos capacidades e instrucción, así también se le puede llamar sub empleo a una persona que labora pocas horas y/o pocos días.

1.4.13 Desempleo

Situación de las personas, que cesan de una actividad laboral, en condiciones de ejecutar un trabajo, por lo que carecen de ingresos para subsistir. En el país se registró un total de 202,876 personas desempleadas en el año 2010, es decir el 3.52% de la población total del país que es de 5.76 millones.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Elementos indispensables para la calidad de vida de una comunidad, su desarrollo y seguridad. Entre estos, educación, salud, agua, energía eléctrica, entre otros. En el municipio de San Jacinto se encuentran concentrados estos servicios en el casco urbano, el área rural el acceso a los servicios básicos es menor o deficiente.

1.5.1 Educación

Proceso de instrucción, socialización y formación con base a lineamientos específicos, prepara a los individuos para desarrollarse en la sociedad, quienes desarrollan habilidades específicas y asimilan conocimientos.

Este servicio es importante para una comunidad, ya que con ella sus habitantes adquieren conocimientos que necesitarán para el desarrollo del Municipio, se presenta a continuación un cuadro de cobertura por niveles educativos.

Cuadro 9
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Tasa de cobertura por niveles educativos
Años: 1994, 2002 y 2011

Nivel Educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% de Cobertura
Año 1994			
Pre-primaria	199	90	45
Primaria	540	1,287	238
Medio			
Básico	236	169	72
Diversificado	204	119	58
Total	1,179	1,665	

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Año 2002			
Pre-primaria	672	324	48
Primaria	1,769	2,128	120
Medio			
Básico	766	228	30
Diversificado	713	0	0
Total	3,920	2,680	
Año 2011			
Pre-primaria	831	514	62
Primaria	2,304	2,136	93
Medio			
Básico	1,016	484	48
Diversificado	895	30	3
Total	5,046	3,164	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la estadística de conteo rápido 2011 e información del anuario estadístico del Ministerio de Educación años 1994 y 2002.

En el Municipio existen 17 escuelas oficiales de párvulos, de las cuales las ubicadas en las aldeas el Zapote y Santa cruz comparten instalaciones con las escuelas de primaria; en lo que respecta a la educación primaria se cuenta con la total cobertura.

En lo referente a la educación básica, el Municipio posee seis establecimientos distribuidos en las aldeas Carrizal, Agua Zarca, Tizubín y El Zapote Arriba y casco urbano. Ciclo diversificado únicamente en el casco urbano.

1.5.2 Salud

Variable de gran importancia dentro de los servicios básicos que debe tener la comunidad, el Municipio posee varias unidades de salud, nueve facilitadores, 27 comadronas capacitadas, un médico y 66 vigilantes, a continuación se presenta la tabla 3 como un listado de las unidades de salud del Municipio.

Tabla 3
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Centros de atención médica
Año: 2011

Unidad de salud	Cantidad	Ubicación	Prestador del servicio
Centro de convergencia	5	El Carrizal Escalón Pueblo Nuevo Santa Cruz Ticanlú	Municipalidad de San Jacinto
Puesto de salud	5	Agua Zarca Casco Urbano Lomas Majadas Tizubín	Ministerio de Salud y Asistencia Social
Centros Poblados con cobertura	10		77%
Centros poblados sin cobertura	3	Dolores El Zapote Pastores	33%
Total centros poblados	13		100%

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por Puesto de Salud de San Jacinto, Chiquimula e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Existe un único centro de salud ubicado en el casco urbano, y como se puede observar la cobertura en los centros poblados amplia, llega a un 77% según la investigación realizada, se tienen deficiencias en equipo médico y medicina.

1.5.3 Agua

Se refiere a la cobertura de servicio de agua potable y entubada, en lo que respecta al Municipio; en el casco urbano se distribuye el líquido desde un tanque de captación que funciona por gravedad, se obtiene por medio de un pozo mecánico. En el área rural, se abastece por medio de acarreos a chorros públicos y pequeñas quebradas, además en algunas localidades cuentan pozos propios.

El 69% de los hogares contaron con el servicio de agua entubada para el año 2011. Debido a la calidad del agua la población en especial los infantes han sufrido de enfermedades gastrointestinales.

1.5.4 Energía eléctrica

Es proporcionado por la empresa Unión Fenosa a través de la Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. -DEORSA-, según el censo del año 1994 la cobertura de energía era del 39%, para el año 2002 era de 74% y en el año 2011 fue de 77% de hogares en el Municipio, lo que se muestra en un gran avance para la población.

1.5.5 Drenajes

Este servicio junto con el de agua potable es uno de los más importantes, debido a que influyen en la salud de la comunidad. Con base al trabajo de campo, se determinó que en el área rural no cuenta con este servicio.

Según los censos de los años 1994 y 2002 la cobertura era del 20% y 11% respectivamente, según encuesta realizada en el año 2011, de 2,741 hogares el 16% cuentan con este servicio y es sobre todo en el área urbana.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, aunado a la falta de drenajes en el área rural, se corre el riesgo de enfermedades y contaminación ambiental. Las aguas servidas del casco urbano son depositadas en el río Shutaque, sin tratamiento previo provoca contaminación.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

No existe un sistema de recolección aplicado a todo el Municipio, un día a la semana un vehículo de la municipalidad recorre el casco urbano y recoge la basura, sin embargo el basurero municipal no es adecuado, ya que se tira directamente en el suelo. En el área rural se opta por quemarla o tirarla en cualquier lado.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no da tratamiento a los desechos sólidos, lo cual causa contaminación en el agua, suelo, ambiente, daña la fauna y la flora. Esto puede afectar a los pobladores, no solo en dentro de San Jacinto sino también se extiende fuera de las fronteras municipales,

1.5.9 Letrinización

La falta de drenajes, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, hace este servicio mínimo, sobre todo en el área rural del Municipio, a continuación se muestra el índice de cobertura de letrinas, se comparan los años 1994, 2002 y 2011 fecha de la investigación:

Cuadro 10
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Índice de cobertura de letrinas
Años: 1994, 2002 y 2011

	Censo 1994		Censo 2002		Año 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Inodoro-drenaje	330	20	149	7	318	12
Inodoro-fosa séptica	164	10	280	14	697	25
Letrina o pozo ciego	618	38	877	44	1,349	49
Flor de tierra-No tiene	512	32	699	35	377	14
Total de hogares	1,624	100	2,005	100	2,741	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e información proporcionada por la municipalidad de San Jacinto año 2011.

Se aprecia en el anterior cuadro, que la población que carece de letrinas es casi la tercera parte, en los años en que se realizaron los censos y los datos recolectados por medio de la encuesta no difieren en demasía.

1.5.10 Cementerio

Ubicado en el casco urbano, reúne las condiciones mínimas para funcionar, administrado por la Municipalidad, con un cobro de Q.300.00 por nicho, ocupa una manzana de terreno, las aldeas La Majada y Santa cruz tienen un cementerio propio.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Instalaciones o construcciones que permiten el desarrollo del Municipio, en este apartado se analiza la existencia de esta y su funcionamiento.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

En el municipio de San Jacinto la mayor parte de la población se dedica a labores agrícolas, y aprovechan la época de lluvia para iniciar sus cultivos, no poseen tecnología avanzada esto equivalente a un 83% y únicamente en las aldeas Santa Cruz y Escalón utilizan el sistema de riego por gravedad en un 12% provienen de nacimientos y un 5% utiliza canalización y acarreo.

1.6.2 Centro de acopio

Únicamente para en la actividad artesanal existe el acopio en el Municipio, para los productos de palma. Los productos agrícolas se almacenan en casa y si es necesario se empacan en costales para ser transportados. Todos los productos tanto agrícolas como artesanales se comercializan en el Municipio en pequeña parte y en el municipio de Chiquimula en su mayoría.

1.6.3 Mercados

No existe un área específica o física destinada a mercado o para comercializar productos, es en el corredor del edificio de la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación donde algunas personas provenientes del municipio de Chiquimula colocan sus productos de manera improvisada.

1.6.4 Vías de acceso

El Municipio está ubicado al oriente de la república de Guatemala, en el kilometro 183.5, se ingresa por la vía principal de comunicación terrestre, Carretera Interamericana, Ruta CA-10, que atraviesa de norte a sur. La principal vía de acceso es carretera asfaltada, las secundarias en su mayoría son de terracería y fraguado comunican a los diferentes centros poblados con el casco urbano.

1.6.5 Puentes

En las aldeas Carrizal, Santa Cruz, Dolores y Pueblo Nuevo y en el barrio El Tamarindo del casco urbano, existen puentes de hamaca que facilitan la movilización de los pobladores; el centro del Municipio, las aldeas Agua Zarca Arriba, Ticanlú, en el Km. 183.5 ruta Interamericana, en La Majada y en la aldea Escalón poseen puentes de cemento que permiten el tránsito vehicular.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Se refiere a la energía consumida por las personas dedicadas al comercio o industria, dentro del Municipio un 90% de la población tiene cobertura, del total de hogares que se dedican al comercio un 74% se ubica en el área rural y el restante 26% en el área urbana.

1.6.7 Telecomunicaciones

Los datos que refleja la encuesta ubican a la telefonía celular como el servicio más utiliza la población con el 51% en todo el Municipio, en cuanto a la señal de cable satelital únicamente es el casco urbano que tiene acceso a este y es un producto relativamente nuevo.

1.6.8 Transporte

Importante para la población del Municipio, se cuenta con 18 microbuses que movilizan a los habitantes a la cabecera departamental y también a los centros poblados, como se muestra en la tabla siguiente no todas las aldeas son beneficiadas con este servicio.

Tabla 4
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Transporte
Año: 2011

No. De buses	Área que cubre	Días de servicio
1	Zapote	Jueves y domingo
2	Lomas, Agua zarca-San Jacinto	Lunes a domingo
0	Dolores y Escalón	No cuenta con servicio
0	Santa Cruz	Se transportan con vehículo propio
2	Tizubin	Lunes a viernes
3	Carrizal	Lunes
2	Majada	Lunes a viernes
8	San Jacinto – Chiquimula	Lunes a Sábado
18	Total de buses	

Fuente: Investigación de Campo del EPS., primer semestre 2011

La tarifa oscila entre Q.4.00 y Q.5.00 por adulto, para el traslado de productos depende del tamaño peso, como se puede observar los pobladores no cuentan a diario con este servicio. Además de los microbuses en el Municipio prestan el servicio de transporte cinco moto-taxis.

1.6.9 Rastros

No se cuenta con un área específica destinada al destace de ganado, es una persona la que se dedica a esto y utiliza su domicilio ubicado en la parte central del casco urbano, sin control de salubridad; la comercialización se realiza con pedidos anticipados de los consumidores.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se toman en cuenta las instituciones que apoyen en el Municipio y brinden con su funcionamiento apoyo, bienestar social y desarrollo económico.

1.7.1 Organizaciones sociales

Tienen como propósito mejorar condiciones de vida y proporcionar bienestar a la población, dentro del Municipio existen las siguientes organizaciones: Municipalidad, Asociación de Desarrollo Integral de San Jacinto -ADISJA-, Oficina Municipal de Planificación -OMP- y Organización no Gubernamental

MOVIMONDO, además del Consejo Municipal De Desarrollo -COMUDE-, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, Unidad de gestión Ambiental -UGAM-, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Agencia internacional para Desarrollo en Guatemala -USAID-

1.7.2 Organizaciones productivas

Únicamente existe una dependencia del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- con asesoría técnica en la actividad agrícola con ensayos de cultivos de hortalizas y artesanal para el desarrollo de proyectos de tejidos de palma.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Instituciones de gobierno y no gubernamentales, municipalidad, organismos internacionales y privadas que ayudan a la población.

1.8.1 Instituciones estatales

Entidades dependientes del gobierno, con objetivos específicos y leyes sujetas a la Constitución Política de la República de Guatemala, tales como: juzgados de paz; el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; sub estación Policía Nacional Civil PNC, que es la comisaría 23 sub estación 23-42; Sub-delegación del Tribunal Supremo Electoral -TSE-; Delegación de Registro Nacional para Personas -RENAP-; Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA; Supervisión educativa; Centro de salud; Oficina de Mi Familia Progresista MIFAPRO.

1.8.2 Instituciones municipales

Formadas por la Municipalidad de San Jacinto para impulsar el desarrollo en diferentes ámbitos, se citan la Oficina Municipal de Planificación OMP, encargada de gestionar proyectos y dar seguimiento a estudios, planes de desarrollo, educación, etc.; y la Oficina Municipal de la Mujer, que gestiona proyectos específicos para el género femenino e infantes.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Organizaciones sin fines de lucro que brindan ayuda a la sociedad, entre las existentes dentro del Municipio están: Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente –ADISO–, Asociación de Desarrollo Integral San Jacinto –ADISJA– y –ASORECH–; MOVIMUNDO

1.8.4 Privadas

Estas no pertenecen al gobierno, persiguen el lucro y son fuentes de empleo en el Municipio, como las siguientes: El Correo, Banco de Desarrollo Rural, S. A., estas son las únicas entidades privadas ubicadas en el casco urbano.

1.8.5 Instituciones internacionales

Estas son financiadas por otros países, representadas por ONG'S, brindan apoyo a las comunidades en diferentes formas y situaciones. Se pueden mencionar para el Municipio el Ministerio Cánticos de Gozo que recibe apoyo de personas particulares y ministerios de los Estados Unidos de América, su objetivo dar protección y seguridad a niños y madres solteras.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se describe como las necesidades inmediatas que desarrollándose ayudarían a las comunidades para su desarrollo como sociedad y explotar su producción al máximo dentro del Municipio.

Basados en la observación, la encuesta y entrevistas durante el trabajo de campo se define que los principales requerimientos radican el tratamiento de los desechos sólidos y aguas servidas, extracción de basura en el área rural, mercado municipal, tratamiento de agua entubada y ampliación de servicio, mantenimiento y mejoramiento de vías de acceso, alumbrado público, drenajes y Letrinización.

Requerimientos secundarios como señalización en distintas comunidades, nomenclatura de viviendas, ampliación de servicios educativos a nivel diversificado e introducción de servicio telefónico público.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se ubica aquí los posibles peligros que afronta la comunidad, directa o indirectamente, mediata o inmediateamente. Dentro de estos se pueden agrupar los causados por la naturaleza y los provocados por la misma actividad humana.

Se presenta el análisis de los riesgos y vulnerabilidades, agrupadas en áreas específicas del municipio de San Jacinto.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Basado en la investigación realizada en el año 2011, con la aplicación de la observación, entrevista a pobladores y autoridades, se presenta la matriz de identificación de riesgos en el anexo 10, en el cual se identifica la localización geográfica es decir los centros poblados que están en peligro de sufrir algún tipo de desastre.

Se utiliza para dicho fin las regiones en las que se divide el municipio de San Jacinto, además se especifica la aldea o caserío que incluye esta región mencionada.

La mayoría los peligros que corren las comunidades están relacionadas a la actividad de la naturaleza y a los suelos que por su mala utilización erosionan y pierden firmeza.

Además riesgos clasificados como altos en lo referente a la alimentación íntimamente ligada a la producción del Municipio, el nivel de pobreza e ingresos analizados anteriormente en otros apartados.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

No existe solamente el riesgo externo de sufrir una catástrofe o estar expuesto a un peligro latente. Al ocurrir esto el daño es en magnitud relativa a la vulnerabilidad que se posea. Ser vulnerable a una situación de peligro es una predisposición interna, pues depende de la preparación y los recursos que se tengan para afrontar el suceso y superarlo en caso de sufrirlo.

En el anexo 11 se muestra como la carencia de una entidad de estructura formal que prevea, gestione y organice los riesgos latentes, provoca una vulnerabilidad alta hacia los pobladores y sus posesiones materiales, puesto que no habrá una rápida respuesta al momento de necesitar acción inmediata.

1.11 FLUJO COMERCIAL

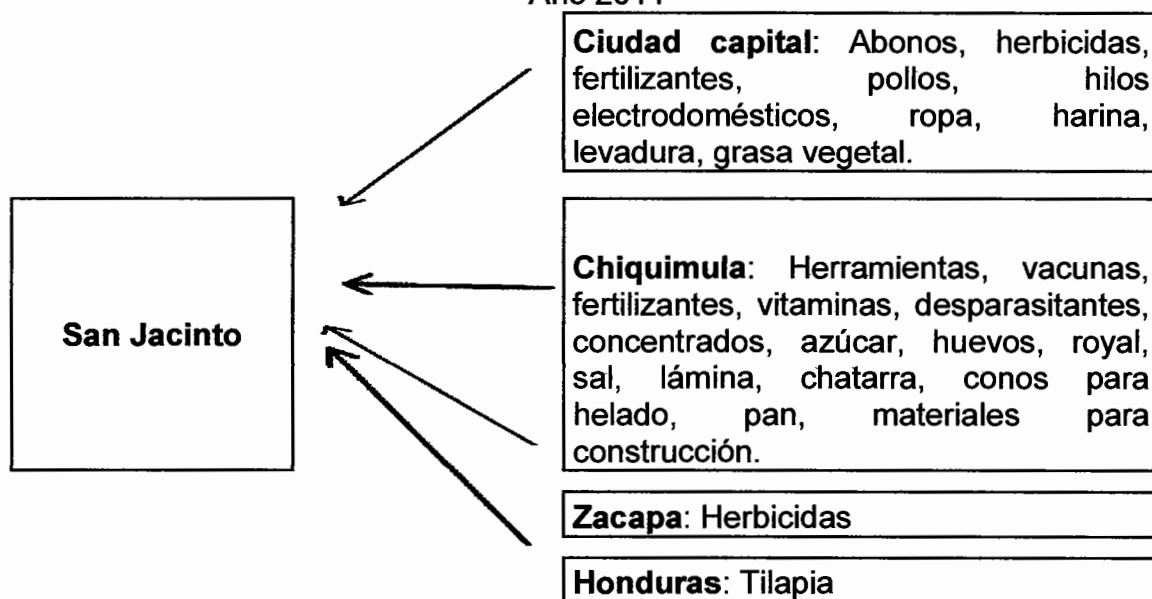
Movimiento que tiene el Municipio de exportaciones e importaciones y la capacidad económica que posee para llevarlas a cabo.

1.11.1 Flujo comercial

Es la tendencia comercial que desarrolla el Municipio a nivel regional, departamental o internacional, llamándole importaciones a lo que se adquiere fuera del perímetro municipal, es decir en Municipios vecinos.

Los principales productos que importa son para su actividad agrícola como abonos, herbicidas, fertilizantes y herramientas; en lo pecuario vacunas, vitaminas, desparasitantes, medicina, pollos, concentrados, sal y alevines de tilapia. Y para su actividad artesanal, harina y toda la materia prima para la panadería y para la herrería como aluminio.

Gráfica 2
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Importaciones
Año 2011

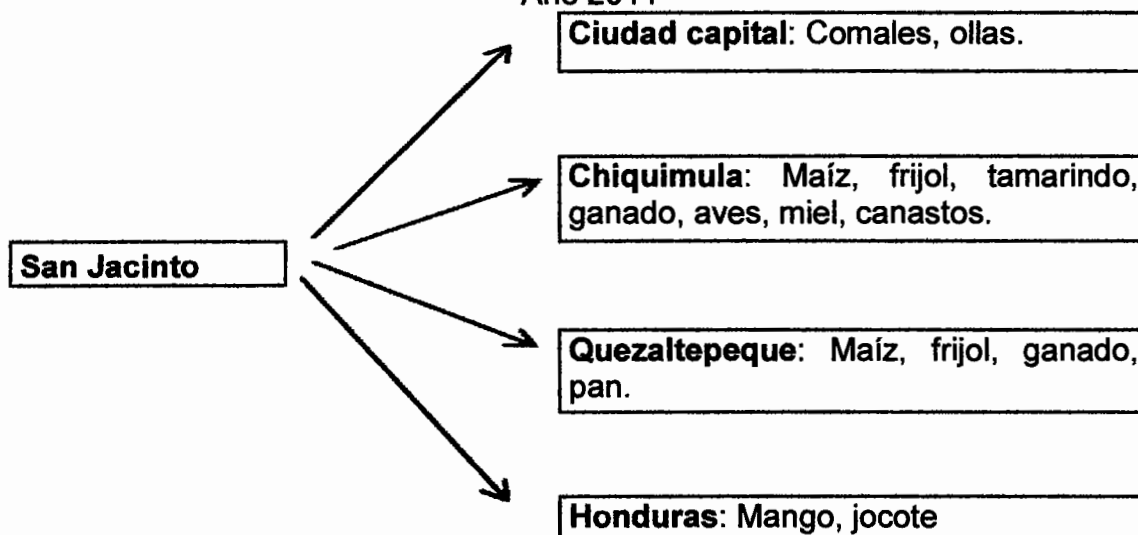


Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo, EPS 1-2011

Estos son los productos que principalmente se obtienen como importaciones ya que no dentro del municipio no se pudieran obtener; y se muestra el lugar de proveniencia.

Los principales productos que exportan son en la actividad agrícola, maíz, frijol, mango, jocote y tamarindo; en la actividad artesanal pan, comales, ollas de aluminio y canastos; y ganado vacuno, aves de corral y miel en lo pecuario.

Gráfica 3
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Exportaciones
Año 2011



Fuente: Elaboración propia basada en investigación de campo, primer semestre 2011

Sus principales mercados son Chiquimula, Quezaltepeque, Esquipulas, Zacapa y Honduras, en la gráfica anterior se muestran estos destinos y los productos que son exportados.

1.11.2 Flujo financiero

En lo referente a los recursos económicos con que cuenta el municipio se debe mencionar las remesas familiares que según datos obtenidos por medio de la encuesta el 11% de los hogares reciben este tipo de ingresos, utilizan el único banco del sistema y con un monto mensual aproximadamente de \$.40,157.00 que ayuda a la economía del Municipio, equivalente Q307,200.00 (trescientos siete mil doscientos quetzales).

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La importancia del conocimiento de esta variable radica en que por medio de esta se tendrá el conocimiento sobre la forma de explotación y la equidad en la distribución y concentración.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Aquí se analiza el uso, tenencia y distribución de la tierra, la forma en que se concentra, y por medio del coeficiente de Ginni y la curva de Lorenz se mostrará de forma gráfica la situación de la estructura agraria del Municipio.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es la forma de propiedad, este régimen permite conocer el acceso que la población tiene a la utilización de la tierra. A continuación se compara la forma de tenencia en los años 1979, 2003 y 2011.

Cuadro 11
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Formas simples de régimen de tenencia de la tierra
Años: 1979 - 2003 – 2011

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas	%
Propia	473	94.98	788	59.65	85	36.17
Arrendada	25	5.02	531	40.19	139	59.15
Colonato	0	0	1	0.08	0	0
Usufructo	0	0	0	0	6	2.55
Ocupada	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	1	0.08	5	2.13
Total	498	100	1321	100	235	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Como se observa la propiedad de la tierra se pierde conforme los años y las tierras en arrendamiento van en aumento, lo que significa que los habitantes del Municipio deben realizar pagos para la utilización de estas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere a la forma en que es aprovechado este recurso y a lo que eventualmente podría dedicarse. Basado en los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003; y la investigación de campo realizada en el año 2011 se presenta el cuadro comparativo y su respectivo análisis, a continuación:

Cuadro 12
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Uso de la tierra - Años 1979, 2003 y 2011
(superficie en manzanas)

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos Temporales	1,926.23	52	4,037.68	75	295.48	89
Cultivos Permanentes	119.69	3	79.13	1	37.8	11
Pastos	1,286.03	35	1,051.33	20	0	0
Bosques	217.81	6	158.93	3	0	0
Otras Tierras	125.98	3	40.90	1	0	0
	3,675.74	100	5,367.97	100	333	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El uso de la tierra para cultivos temporales va en aumento, se observa que del año 2003 al año de la investigación, la utilización de los suelos para este fin aumentó 14 puntos porcentuales en ocho años lo que significa que en los últimos años se han utilizado más las tierras para cultivos y si no se utilizan las técnicas adecuadas la tierra puede perder su potencialidad.

2.1.3 Concentración de la tierra

De forma independiente a la propiedad, la concentración se refiere a la extensión que posee o utiliza una persona natural o jurídica, para un mejor entendimiento se presenta la tabla 5 con la división de las fincas por estratos, determinadas en el municipio.

Tabla 5
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Tamaño de fincas por estratos
Año 2011

Estrato	Nombre del estrato	Extensión en manzanas
I	Microfincas	De 0 a menos de 1
II	Fincas subfamiliar	De 1 a menos de 10
III	Fincas familiares	De 10 a menos de 64
IV	Fincas multifamiliares medianas	De 64 a menos de 640
V	Fincas multifamiliares grandes	De 640 en adelante

Fuente: Elaboración propia, con base en el IV Censo agropecuario Nacional 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE-.

Basado en los censos agropecuarios de los años 1997 y 2003 y en la investigación de campo realizado en el Municipio año 2011, se presenta el cuadro de concentración de la tierra por tamaño de finca, se utiliza los estratos expresados en la tabla anterior para una mejor comprensión.

Cuadro 13
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	$Xi(Yi + 1)$	$Yi(Xi + 1)$
Censo 1979								
Microfincas	145	28.72	64.28	2.19	28.72	2.19	0.00	0.00
Subfamiliares	302	59.80	879.15	30.02	88.51	32.21	925.07	193.86
Familiares	49	9.70	963.99	32.92	98.22	65.13	5,765.31	3,163.67
Multifamiliares	9	1.78	1,021.28	34.87	100.00	100.00	9,822.00	6,513.00
Totales	505	100.00	2,928.70	100.00			16,512.38	9,870.53
Censo 2003								
Microfincas	490	37.09	274.34	7.83	37.09	7.83	0.00	0.00
Subfamiliares	797	60.33	1,551.58	44.29	97.43	52.12	1,933.13	762.79
Familiares	27	2.05	674.44	19.25	99.47	71.37	6,952.86	5,184.38
Multifamiliares	7	0.53	1,003.00	28.63	100.00	100.00	9,947.00	7,137.00
Totales	1,321	100.00	3,503.36	100.00			18,832.99	13,084.17
Encuesta 2011								
Microfincas	124	53.67	67.10	10.71	53.67	10.71	0.00	0.00
Subfamiliares	94	40.69	188.68	30.13	94.36	40.84	2,191.88	1,010.60
Familiares	9	3.90	79.50	12.69	98.26	53.53	5,051.09	4,012.94
Multifamiliares	4	1.74	291.00	291.00	100.00	100.00	9,826.00	5,353.00
Totales	231	100.00	626.28	100.00			17,068.97	10,376.54

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se muestra que del total de la tierra utilizada para labor agrícola, las fincas multifamiliares han disminuido en relación contraria al crecimiento de las microfincas y subfamiliares.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Muestra hasta qué punto se aproxima la distribución a la igualdad o a la desigualdad absoluta, si el coeficiente se aproxima a cero, la distribución de la tierra se acerca a la igualdad absoluta; y por el contrario, si el coeficiente se aproxima a uno, la distribución se acerca a la desigualdad absoluta.

Los coeficientes para los años de los censos y la investigación se presentan a continuación:

Fórmula:

$$CG = \frac{\text{Suma } X_i(Y_i + 1) - \text{Suma } Y_i(X_i + 1)}{100}$$

Censo agropecuario 1979

$$CG = \frac{16,512.38 - 9,870.53}{100} = 0.6642$$

Censo agropecuario 2003

$$CG = \frac{18,832.99 - 13,084.17}{100} = 0.5749$$

Encuesta 2003

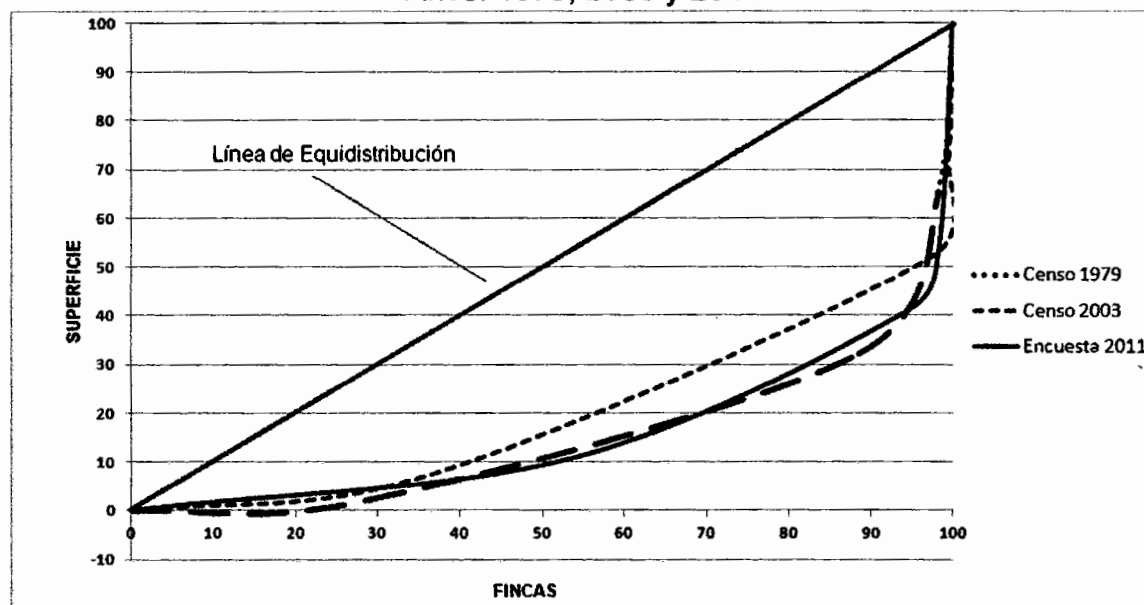
$$CG = \frac{17,068.97 - 10,376.54}{100} = 0.6692$$

Se toma como referencia los resultados anteriores, y se dice que la concentración de la tierra en el año 1979 es alta, para el año 2003 y 2011 es media, por lo que según los resultados esta distante de la igualdad absoluta, pero con forme avanzan los años, se acerca el coeficiente a cero.

2.1.5 Curva de Lorenz

Modelo grafico que muestra la relación entre la línea de equidistribución es decir la distribución equitativa de la tierra y la curva de concentración que evidencia el grado de acumulación de la misma.

Gráfica 4
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La gráfica muestra que existe concentración de la tierra, ya que la línea que define los años analizados se alejan de la equidistribución.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Estas se refieren a las ejecutadas por los habitantes del Municipio y forman parte de la economía del mismo. Las actividades productivas pueden agruparse en agrícolas, pecuarias, artesanales, industriales, agroindustriales.

A continuación se presentan las actividades propias del Municipio.

Cuadro 14
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Resumen de actividades productivas
Según participación en la producción
Año 2011

Actividad productiva	Generación de empleo/jornales	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	16,599	25	2,459,756	55
Pecuaria	6,997	10	1,059,225	23
Artesanal	0	0	983,206	22
Comercio	23,100	34	0	0
Servicios	20,700	31	0	0
Total	67,396	100	4,502,187	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se puede observar claramente que es lo agrícola es la más representativa de las actividades, seguida de lo pecuario y artesanal, con similitud de participación en la producción.

2.3.1 Agrícola

Se desglosa a continuación en el siguiente cuadro el resumen de actividades agrícolas del Municipio:

Cuadro 15
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Volumen y valor de la producción agrícola
Año: 2011

Producto	Cantidad de unidades	Extensión manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q	Valor de la producción Q	%
Maíz	60	135.74	Quintales	6,034	200	1,206,800	49.06
Frijol	59	135.74	Quintales	2,621	300	786,336	31.96
Café	93	2.00	Quintales	600	330	198,000	8.05
Jocote	9	16.80	Cajas	3,020	60	181,200	7.37
Mango (Tommy)	1	1.00	Millar	120	700	84,000	3.41
Tamarindo	2	24.00	Quintales	20	60	1,200	0.05
Mango(criollo)	1	12.00	Cajas	83	20	1,660	0.07
Chicozapote	1	12.00	Cajas	10	40	400	0.02
Mamey	1	12.00	Cajas	2	80	160	0.01
Totales	227	351.28		12,510		2,459,756	100.00

Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

El maíz es el principal producto que se cultiva, lo sigue el frijol en segundo lugar y con una minoría el café.

2.2.2 Pecuaria

El Municipio con lo respectivo a pecuario su producción se presenta a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Volumen y valor de la producción pecuaria
Año: 2011

Concepto	Número de productores	Volumen de Producción	Unidad de Medida	Valor de la Producción (Q.)
Bovino	25	149	Cabeza	586,400
Aviar	201	3,786	Unidades	211,175
Producción de huevos	1	87,600	Unidad	87,600
Apicultura	1	1,392	Botellas	67,500
Equino	7	15	Cabeza	56,000
Piscicultura	1	2,000	Unidades	30,000
Porcino	20	65	Cabeza	20,050
Caprino	1	1	Cabeza	500
Totales	257			1,059,225

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo EPS., primer semestre 2011

El ganado bovino es el que se produce en primer lugar, en segundo lugar la producción aviar y producción de huevos, seguido por la apicultura.

2.2.3 Artesanal

Además en el Municipio se realizan actividades artesanales de las cuales las más representativas se muestran a continuación en el cuadro 17.

Cuadro 17
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Volumen y valor de la producción artesanal
Por actividades artesanales
Año 2011

Producto	Número de talleres	Volumen de producción	Unidad de medida	Valor de la producción Q.
Panadería	1	1,023,232	Unidad	657,478
Heladería	42	60,225	Unidad	102,200
Tejidos de Palma	1	13,520	Unidad	78,448
Herrería	1	64	Unidad	78,000
Fundido de Aluminio	1	1,284	Unidad	67,080
Total	46	1,098,325		983,206

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La actividad artesanal más representativa es la panadería, seguida de la heladería y los tejidos de palma.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Se muestra y analiza aspectos generales del financiamiento para comprender la situación de este dentro del Municipio. Conceptos, definiciones y explicaciones relativas al tema se presentan a continuación.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El principal factor para la realización de una actividad económica es la obtención de recursos, ya que por medio de estos se adquiere insumos, mano de obra y se solventan todos los gastos que dicha actividad conlleva.

3.1.1 Financiamiento

“Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.”⁵

3.1.2 Crédito

Se entiende como la acción de obtener cierta cantidad de dinero con el compromiso de devolverlo junto con una cantidad extra llamada interés. “La palabra proviene del latín *creditus* que básicamente significa cosa confiada”⁶

- **Crédito agrícola**

Este se aplica si los recursos son destinados a labores de siembra y cosecha, como compra de insumos, pago de jornales, etc., principalmente se utiliza para el inicio en los cultivos y se solventa al tener toda la producción.

- **Crédito pecuario**

Es el destinado al pago de concentrados, vacunas, desparasitantes y demás enseres para el ganado de cualquier tipo, puede también ser utilizado para la compra de lotes de animales, para aumentar la producción o tecnificar la misma.

⁵ www.definicion.org/financiamiento, consultado el 27 de septiembre 2011.

⁶ www.es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A9dito, consultado el 27 de septiembre 2011.

- **crédito artesanal**

Destinado a la adquisición de materia prima, maquinarias para la elaboración de los distintos productos, materiales del costo o gastos que se deben solventar para mejorar o mantener la producción, si los recursos internos no son suficientes.

3.1.3 Objetivos del crédito

Dentro de los fines primordiales del crédito, se encuentra cubrir sus necesidades a corto plazo, agenciarse de tecnología, operar con solvencia, aumentar la producción, compra de maquinaria, entre otros.

3.1.4 Importancia del crédito

Su importancia reside en el apoyo que brinda como parte del financiamiento en las actividades económicas, en este caso el aporte al mantenimiento de la producción.

3.1.5 Clasificación del crédito

La clasificación se realiza en base al destino de la misma, del plazo de tiempo al que sea otorgado, y la finalidad.

Por su destino

Esta clasificación se enfoca al propósito por el cual es extendido el crédito, pueden darse los siguientes casos:

- **Comercial**

Es el destinado a los comerciantes, que lo utilizan para compra de bienes para utilizarlos luego como mercadería y así obtener una ganancia.

- **Producción**

Orientado a la transformación de materia prima para convertirla o utilizarla en la creación de un bien producto para consumo.

- **Consumo**

Este crédito se destina a la satisfacción de una persona o grupo de personas, con el fin de solventar necesidades de educación, salud, vivienda, alimentación entre otras.

- **Otros**

Aquí se incluyen los créditos destinados a satisfacer otras necesidades, distintas a las mencionadas anteriormente, como para el pago de un servicio, construcciones, u otras.

Por su finalidad

Aquí se toma en cuenta el objetivo para el cual el crédito es adquirido, y puede dividirse en inversión en capital de trabajo e inversión fija.

- **Inversión en capital de trabajo**

Recursos destinados a solventar las actividades comunes y productivas de un ente, tales como salarios, gastos administrativos y de producción

- **Inversión fija**

Créditos destinados a la compra o adquisición de bienes tangibles, como maquinaria, instalaciones, terrenos, etc., que serán utilizados durante varios años.

Por garantía

Esta clasificación toma en cuenta el tipo de respaldo que tiene el crédito, se divide en fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos, a continuación se describe cada uno de ellos.

- **Fiduciarios**

Su respaldo es la firma de una tercera persona, la cual se convierte en codeudora para el cumplimiento de la obligación del directamente interesado y deudor.

- **Prendarios**

En este tipo de crédito se da una prenda en garantía, un bien mueble, inventarios, etc., la cantidad prestada equivale a un porcentaje del valor total de la prenda. Un especialista es el que define el valor de esta.

- **Hipotecarios**

La garantía es un bien inmueble, entiéndase una construcción cuya propiedad debe ser respaldada por medio de una escritura o título de propiedad. Al igual que en el anterior un especialista determina valora el bien.

- **Mixtos**

Aquí se toman diferentes tipos de garantía para el mismo crédito, se combina cualquiera de los anteriores, en el caso de que un solo tipo de garantía no es suficiente.

Por su plazo

El crédito se divide por el tiempo que se dé para su cancelación, en meses o años, puede darse a corto y largo plazo, se describen a continuación:

- **Corto**

El tiempo por el cual se otorga el crédito es menos de un año, depende de la necesidad del individuo y su capacidad de pago.

- **Mediano**

Se contempla de dos a menos de cinco años, se puede utilizar para financiamiento de inicio de operaciones o darle un nuevo empuje a la empresa o actividad.

- **Largo**

De cinco años en adelante, depende de las necesidades del individuo o grupo de individuos, son cantidades altas de moneda y se generalmente se utiliza para la compra de activos fijos o inmuebles.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

En toda entidad que se otorguen créditos, se tienen que seguir ciertos pasos y llenar requisitos básicos, estos se describen a continuación;

Requisitos a cumplir

Estos son los requisitos mínimos que deben llenarse para obtener un crédito, se muestra los requeridos en el sistema bancario y en otras instituciones.

- **En el sistema bancario**

Comúnmente en el sistema bancario nacional se debe llenar un formulario a manera de solicitud, presentar y adjuntar identificación tanto del o los interesados como de los codeudores, presentar títulos de propiedad de las garantías si este fuera el caso, indicar el destino de los fondos solicitados y aceptar las condiciones de pago.

- **Otras instituciones**

Estas instituciones no forman parte del sistema bancario, pueden ser cooperativas u otras similares, los requisitos son similares a los del sistema bancario, llenar formato de solicitud, presentar identificación, en algunas ocasiones deben de estar asociados, comprobar propiedad de la prenda en garantía e indicar el destino del préstamo.

3.1.7 Condiciones de crédito

Es lo que la entidad que otorgará el crédito desea se cumpla, son las circunstancias bajo las cuales se dará y el interesado deberá aceptar además de llenar los requisitos básicos.

Plazos

Este dependerá del monto, entre más alto sea más tiempo le llevará al deudor solventarlo, como se menciona anteriormente puede ser corto, mediano y largo plazo.

- **Tasas de interés**

Un porcentaje que las entidades bancarias y no bancarias reciben como beneficio del préstamo otorgado.

- **Garantías**

Bienes muebles e inmuebles, inventarios y otros que son presentados como respaldo del préstamo, pueden ser también las cosechas o la producción estimada a cierto tiempo.

- **Otros**

Se refiere a otras condiciones que el solicitante debe aceptar como fechas y forma de pago, verificaciones de algún tipo en la producción, etc.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se define como la procedencia de los fondos utilizados para promover la producción, iniciarla o ampliarla. El financiamiento puede darse con recursos propios o recursos ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los que el productor posee, sin necesidad de recurrir a personas extrañas o ajenas al negocio.

Capital de los productores

Son los generados por la misma actividad, ganancias o excedentes de lo producido y vendido con anterioridad, o bien propiedades o el valor de los inventarios.

- **Semillas de cosechas anteriores**

De una parte de lo cosechado, se selecciona y guarda la semilla para ser utilizado en la siguiente cosecha y hasta cierto punto no necesita invertir nuevamente en ella. La mayoría de los productores en el área rural utilizan esta forma de financiamiento.

- **Mano de obra familiar**

Es una fuente de financiamiento interno, se refiere a la utilización de ayuda de la familia en las labores productivas. El pago que se realiza en esta situación es bajo o nulo, por lo que es de gran provecho para el productor.

- **Aporte de ahorro de producción anterior**

Al realizar la venta de lo generado en la actividad, se crea un excedente y parte de esto es reinvertido, esto es el aporte de la producción anterior.

3.2.2 Recursos ajenos

Son los que pueden ser obtenidos por medio de terceras personas o entidades dedicadas a este fin, los productores que tienen acceso a este tipo de financiamiento pueden utilizar dos tipos, de entidades bancarias y extrabancarias.

Bancarios

Son los recursos adquiridos por medio de la banca nacional o internacional, es decir prestamos realizados para utilizarlos en la producción.

- **Líneas de créditos**

Formas de crédito que ofrecen las entidades bancarias, para facilitar a las personas agenciarse de fondos para realizar las diferentes actividades productivas.

- **Otras modalidades financieras**

Dentro de estas se encuentran las tarjetas de crédito, descuento de documentos, letras de cambio, pagarés, etc.

Extrabancarios

Son los otorgados por entidades no bancarias, por personas particulares, cooperativas, u otras similares dedicadas a este fin, y no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Entidades reconocidas por la Junta Monetaria y que conforman el sistema de banca nacional, son fiscalizadas y reguladas por las leyes financieras del país, entre las cuales están las siguientes:

- **Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Solamente las entidades reconocidas por la Junta Monetaria están autorizadas para realizar actividades financieras, esto lo establece el decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros.

- **Ley y reglamento de instituciones financieras**

Estas aplican a las instituciones financieras reconocidas por la Junta Monetaria, por medio de ellas se deben guiar y manejar sus actividades, las instituciones no reconocidas no son entes fiscalizados por estas leyes.

- **Código de Comercio**

Este regula lo relacionado a tarjetas de crédito, fideicomisos, documentos de crédito, títulos y otros, todos relacionados con el financiamiento y el comercio.

- **Leyes fiscales**

Son las que regulan las entidades o las actividades de financiamiento, dentro de las que se pueden mencionar están las siguientes creadas por el Congreso de la República: decreto 26-95 ley del impuesto sobre productos financieros; decreto 26-92 ley del impuesto sobre la renta, decreto 27-92 ley del Impuesto al Valor Agregado.

- **Otras**

Estas se refieren a leyes que no están directamente ligadas al financiamiento, comercio o su fiscalización, sin embargo pueden llegar a ser aplicables en algún momento.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, una de las actividades productivas poco desarrolladas es la artesanal, según la investigación de campo realizada en el año 2011 estas incluyen fundido de metal, heladería, tejidos de palma, herrería y panadería, como se puede observar en el capítulo II anteriormente presentado.

Se analizará a continuación en este capítulo el financiamiento de la producción, el cual basado en datos generados por medio de la encuesta, observación y entrevistas, muestra la situación del financiamiento en el Municipio en lo que respecta a las unidades artesanales.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Como se mencionó en el capítulo II, las actividades representativas en lo que a lo artesanal se refiere son pocas y muy distintas unas de otras, a continuación se muestra el volumen y valor de la producción del más representativo, el cual ha sido tomado para evaluar la forma de financiamiento que se utiliza, en este caso la panadería

4.1.1 Volumen y valor de la producción

Cantidad de artículos que el artesano está dispuesto a producir, de acuerdo al tamaño y capacidad de su empresa. Como se presenta al final del capítulo II, en el cuadro 17, la panadería es la más representativa con un 66.87% del total de la producción del municipio, en lo relativo a la actividad económica artesanal.

4.1.2 Financiamiento de la producción

Dentro del Municipio existen los pequeños y medianos artesanos; los primeros son los que tienen mayores dificultades con respecto al financiamiento externo, a continuación con el cuadro 18 se tendrá una mejor idea del financiamiento dentro del Municipio.

Cuadro 18
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Costos y gastos de la producción artesanal.
Año: 2011

Producto	Talleres	Unidad de medida	Volumen de producción unidades	Costos y gastos totales Q
Panadería	1	Unidad	1,023,232	591,787
Heladería	1	Unidad	60,225	40,873
Tejidos de Palma	1	Unidad	13,520	23,262
Herrería	1	Unidad	18,000	31,787
Fundido de aluminio	1	Unidad	1,389	19,524
Suma				707,233

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Según la información proporcionada por los productores los costos y gastos de la panadería, heladería, tejidos de palma y fundido de aluminio son financiados con recursos propios, generalmente provenientes de sus ventas.

En el caso de la herrería, los artesanos acostumbran a solicitar un anticipo sin embargo, es importante señalar que los artesanos con excepción de la panadería, no tienen la posibilidad de acceder a crédito, por ser pequeños productores las instituciones crediticias no los consideran por no llenar los requisitos mínimos, así como por su capacidad de pago.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PANADERÍA

Anteriormente se expresó que la panadería es representativa de la actividad artesanal, se analiza entonces la facilidad que tiene para acceder al financiamiento, cuáles son sus fuentes, sus limitantes y otros temas relacionados.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

La fuente de financiamiento principal es la interna es decir, por fondos generados por el mismo trabajo del artesano, al vender su producción.

Dentro del Municipio entidades que brinden financiamiento externo existe solamente una perteneciente a la banca nacional y es el Banco de Desarrollo

Rural, BANRURAL, este proporciona financiamiento, pero tiene contemplado opciones especiales a actividades agrícolas, no así para los artesanos, es en la cabecera departamental donde se encuentran otras entidades como cooperativas, bancos, instituciones financieras, etc.

En lo referente al financiamiento interno, el 100% en lo que respecta a la panadería es reinversión para el año 2011, es decir, una cantidad de las ganancias generadas durante el período utilizadas para solventar los costos y gastos incurridos durante el proceso de producción y comercialización. Se obtuvo un préstamo en el año 2009 con el cual se inició la panadería por Q.40,000.00, con un plazo de 5 años.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

La panadería se ubica en un nivel de mediano artesano, puesto que según lo observado en la investigación de campo los materiales, maquinaria, herramienta, equipo, la división de trabajo, mano de obra asistencia técnica y financiera, y su rendimiento la ubican dentro de ésta categoría. Tiene acceso al financiamiento pero no lo utiliza, ya que se basa en la reinversión.

4.2.3 Según destino de los fondos

Pueden ser utilizados para adquirir materiales, herramientas, maquinaria, etc., en el municipio de San Jacinto el financiamiento se utiliza para solventar todos los costos necesarios para mantener la producción, como se mencionó anteriormente el financiamiento de la panadería es netamente de fuentes internas.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Dentro del contexto nacional existen variadas entidades que brindan opciones de financiamiento, las cuales también existen a nivel regional bancos del sistema, cooperativas, entidades financieras, y otras instituciones capacitadas para dar soporte económico mediante otorgamiento de créditos.

La asistencia crediticia es la posibilidad de los artesanos del Municipio de acceder fácilmente al financiamiento. Existe únicamente un banco del sistema, por lo cual los artesanos deben movilizarse a la cabecera departamental de Chiquimula, donde existe un mayor número de bancos del sistema, cooperativas, financieras, etc.

Se concluye que la asistencia crediticia para los artesanos es limitada no por la inexistencia de instituciones sino por la capacidad de pago y lo dificultoso del trasladarse y contactar entidades que proporcionen financiamiento.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Existen variadas opciones para el financiamiento de la panadería en el municipio de San Jacinto, dentro de las cuales se verán a continuación las más relevantes.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Toda entidad financiera que otorga crédito por ser una entidad lucrativa recibe el interés y exige algún tipo de garantía como se explico en el capítulo III, a continuación se verán las limitantes que la actividad de panadería tiene dentro del Municipio con respecto al mercado financiero.

- **Altas tasas de interés**

Según el Banco de Guatemala a septiembre del 2011, la tasa de interés activa en promedio ponderado sobre préstamos es de 13.56%¹ lo que representa una tasa alta, puesto que la panadería se cataloga en el nivel tecnológico de mediano artesano, y su capacidad de pago se ve afectada.

- **Falta de garantías**

En el municipio de San Jacinto, predomina la pobreza extrema, por lo que es difícil para los artesanos cubrir con las garantías solicitadas por las entidades que prestan este servicio, el no contar con el respaldo apropiado es una de las limitaciones que la panadería tiene.

¹ Consultado el 18/10/2011 en <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=vmc/vmc06&e=564>

4.2.5.2 Del productor

Dentro de las limitantes que el productor posee se encuentran la falta de organización y el temor a perder sus tierras, se analizan a continuación la manera en que se desarrollan estas limitantes en el Municipio.

- **Falta de organización**

Mediante el trabajo de campo se constató que es una panadería la que surte el Municipio y sus alrededores, no existe organización alguna, puesto que el dueño es una sola persona. Aun que existen otras personas con conocimientos para realizar este tipo de actividad artesanal, la falta de una organización que oriente, proporcione información y asistencia técnica para desarrollar esta actividad en gran escala.

- **Temor de perder sus tierras**

Ya que la tierra es la posesión más preciada y por medio de esta como garantía puede obtenerse financiamiento, se da el temor de su pérdida al obtener un crédito y no poder solventarlo a tiempo, esto representaría una gran pérdida para los artesanos, por esto no se arriesgan a iniciar la actividad de panadería en el Municipio y la existente no tiene la capacidad de ampliar su producción.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Para llevar a cabo la actividad artesanal de la panadería en el municipio de San Jacinto el crédito es importante en el desarrollo de la producción, pues a mayor inversión, mayor será lo que se produzca y así serán incrementadas las ventas y por lo tanto el desarrollo para la economía no solo de los artesanos involucrados, sino de la generación de empleo y del Municipio en general.

4.2.7 Asistencia técnica

En el caso específico de la panadería en el municipio de San Jacinto la asistencia técnica es nula, como se ampliará a continuación.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Debido a que dentro del Municipio existe solo un banco del sistema que brinda financiamiento y es en la cabecera departamental donde se ubican la mayoría de entidades de financiamiento, y estas tienen contemplado más a las actividades agrícolas y pecuarias aunado a que la panadería no tiene financiamiento externo, las unidades artesanales no reciben asistencia técnica como parte del financiamiento.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

En lo que se refiere a contrataciones hechas por el productor es inexistente la asistencia técnica puesto que es él quien se encarga de realizar los procesos basados en sus conocimientos y cuenta con pocos elementos de trabajo.

4.2.7.3 Prestada por asociaciones de los productores

Como se expresó anteriormente no existen asociaciones u organizaciones que ayuden a la unidad artesanal de panadería, por lo que esta no recibe asistencia técnica de ningún tipo.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CEBOLLA

Basado en las características del municipio de San Jacinto tanto de suelo, como de población e ingresos, se desarrolla la propuesta de inversión de producción de cebolla, la cual vendrá a dar un desarrollo económico y generará empleo.

Se presenta el estudio de mercado y financiero para avalar la viabilidad y su posible desarrollo en el Municipio.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la plantación de siete manzanas de terreno ubicadas dentro del Municipio y que reúnen las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de la planta, la cual tendrá una producción estimada de 2100 quintales por cosecha con dos cosechas se pretende alcanzar 4200 quintales, se utilizará sistema de riego y se prevé un ingreso por venta de Q. 735,000.00

5.2 JUSTIFICACIÓN

Ya que en el Municipio la actividad agrícola es la predominante y se sobreentiende que la población tiene amplio conocimiento y experiencia en esta labor, se pronostica una aceptación favorable y el cumplimiento de los objetivos.

Con el fin de diversificar la producción agrícola del Municipio, aumentar el flujo comercial hacia otras regiones, mejorar el ingreso de los productores, se presenta este proyecto que ayudará a impulsar el desarrollo de la actividad agrícola del Municipio se propone el proyecto de producción de cebolla.

5.3 OBJETIVOS

Con el desarrollo del proyecto se desea alcanzar ciertos objetivos, que a continuación se plantean, divididos en generales y específicos.

5.3.1 Generales

Generar el desarrollo económico por medio de opciones diferentes con guías y especificaciones viables y reales que se aplicarán para mejorar las condiciones de vida en el Municipio.

5.3.2 Específicos

- Organizar formalmente a los pequeños productores agrícolas del Municipio, agrupándolos por medio de un comité.
- Crear fuente de empleo para los habitantes del municipio de San Jacinto para la mejora de condiciones de vida.
- Dar un apoyo de conocimientos generales de comercialización y financieros para que sean aplicados en el comité creado.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Para conocer que el producto será aceptado se presenta la oferta, demanda, precio y comercialización como parte del estudio de mercado realizado en este proyecto de producción de cebolla.

Su mercado meta es La Terminal, zona cuatro, debido a la demanda insatisfecha que existe dentro de la gastronomía e industria debido a su valor nutritivo.

5.4.1 Identificación del producto

La cebolla es originaria de Asia, existen aproximadamente 500 especies de la familia de las Liliáceas. Su bulbo es comestible y presenta una estructura globosa, esférica o elipsoidal, de un diámetro que oscila entre los 3-10 cm, pesando de media entre 100-250 gramos.

La cebolla se adapta bien a las diferentes condiciones de clima del país produciéndose mejor en los cálidos templados, con ambiente seco y luminoso,

pues la falta de suficiente luz del día afecta los rendimientos, debido a que la cebolla necesita períodos de luz más largos para poder formar bulbos.

5.4.2 Oferta

Se expresa como la totalidad de producto que se ofrece a los consumidores, para analizar la oferta de cebolla en este proyecto se presenta la oferta histórica y proyectada y su respectivo análisis.

- **Oferta total histórica y proyectada**

Producción nacional más importaciones de cebolla en años anteriores representa la oferta total histórica y basado en eso se presenta la proyectada; a continuación se presentan ambas.

En el siguiente cuadro se presenta la oferta histórica de los años 2006 al 2015 separados la importación y lo producido a nivel nacional, basados en fuentes fidedignas.

Cuadro 19
República de Guatemala
Oferta total histórica y proyectada de cebolla
Período 2006 – 2015
Expresado en quintales
Año: 2011

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2006	3,161,056	161,024	3,322,081
2007	2,671,970	247,937	2,919,907
2008	2,700,475	252,428	2,952,903
2009	2,750,473	366,557	3,117,030
2010	2,761,486	623,754	3,385,240
2011	2,592,901	643,564	3,236,465
2012	2,520,837	747,972	3,268,809
2013	2,448,773	852,380	3,301,153
2014	2,376,709	956,788	3,333,498
2015	2,304,646	1,061,196	3,365,842

Fuente: Elaboración propia con base en datos históricos del agro en cifras del año 2011 del Ministerio de Alimentación y Ganadería –MAGA- y datos proyectados a través del método de mínimos cuadrados donde: $a=2,809,092.12$; $b= (72,063.79)$ para la producción y para las importaciones $a=330,340.00$; $b=104,408.03$ y $x=$ año 2008.

La oferta total muestra una tendencia estable, se ve una producción en aumento e importaciones con pequeñas variaciones donde se predice una demanda que tiene la necesidad de ser satisfecha.

5.4.3 Demanda

La necesidad que la población tiene de la producción que se ofrece representa la demanda. Está integrada por un 77% por personas que tienen hábito de consumir este producto, integrado por las amas de casa, restaurantes, laboratorios químico-médicos entre otros. El 23% restante incluye a personas que no tienen edad, no les gusta el producto y las que no poseen capacidad adquisitiva para comprarlo.

La demanda potencial es el resultado de la población delimitada por el consumo per-cápita, el cual se presenta en el siguiente cuadro de los años 2006 al 2015 a continuación:

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de cebolla
Período 2006 – 2015
Expresado en quintales
Año: 2011

Año	Población	Población delimitada 77%	Consumo per cápita (qq)	Demanda potencial (qq)
2006	13,018,759	10,024,444	0.3377	3,385,255
2007	13,344,770	10,275,473	0.3377	3,470,027
2008	13,677,815	10,531,918	0.3377	3,556,629
2009	14,017,057	10,793,134	0.3377	3,644,841
2010	14,361,666	11,058,483	0.3377	3,734,450
2011	14,713,763	11,329,598	0.3377	3,826,005
2012	15,073,375	11,606,499	0.3377	3,919,515
2013	15,438,384	11,887,556	0.3377	4,014,428
2014	15,806,675	12,171,140	0.3377	4,110,194
2015	16,176,133	12,455,622	0.3377	4,206,264

Fuente: Elaboración propia con base a Proyecciones de Población de los años 2002 - 2020 del XI Censo Nacional de Población y del VI Censo de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El consumo per-cápita según análisis efectuado por un especialista quien determinó un consumo de 0.3377 quintales al año.

La demanda potencial proyectada representa la cantidad de cebolla que se espera sea adquirida por el consumidor durante los próximos cinco años y muestra un comportamiento ascendente de acuerdo al aumento de la población.

Para analizar los años en que se trabajará con el proyecto de cebolla se presenta el cuadro del consumo aparente histórico y proyectado, que es la cantidad de bienes y servicios que la población está dispuesta a adquirir con relación al poder real de adquisición.

Cuadro 21
República de Guatemala
Consumo nacional aparente histórico y proyectado de cebolla
Período 2006 - 2015
Expresado en quintales
Año: 2011

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2006	3,161,056	161,024	525,269	2,796,811
2007	2,671,970	247,937	622,438	2,297,469
2008	2,700,475	252,428	563,474	2,389,429
2009	2,750,473	366,557	498,996	2,618,034
2010	2,761,486	623,754	395,238	2,990,002
2011	2,592,901	643,564	406,032	2,830,433
2012	2,520,837	747,972	367,681	2,901,128
2013	2,448,773	852,380	329,331	2,971,822
2014	2,376,709	956,788	290,980	3,042,517
2015	2,304,646	1,061,196	252,630	3,113,212

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en datos históricos del Ministerio de Alimentación y Ganadería -MAGA-, y datos proyectados a través de mínimos cuadrados donde: $a = 2,809,092.12$; $b = (72,063.79)$ para la producción y para las importaciones $a = 330,340.00$; $b = 104,408.03$ y para las exportaciones $a = 521,082.95$; $b = (38,350.42)$ y $x = \text{año base 2008}$

El cuadro anterior, refleja el comportamiento en años anteriores del consumo de cebolla en el territorio nacional de Guatemala, el cual presenta un crecimiento que obedece al incremento de la producción.

El porcentaje de la población que no ha logrado satisfacer sus necesidades porque los bienes y servicios no son suficientes en el mercado de consumo hacia la población constituye la demanda insatisfecha, esto da gran campo para el proyecto de cebolla.

El cuadro que se presenta a continuación expone la demanda insatisfecha histórica y proyectada de los años 2006 al 2015;

Cuadro 22
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de cebolla
Período 2006-2015
Expresado en quintales
Año: 2011

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2006	3,385,255	2,796,811	588,443
2007	3,470,027	2,297,469	1,172,558
2008	3,556,629	2,389,429	1,167,200
2009	3,644,841	2,618,034	1,026,808
2010	3,734,450	2,990,002	744,447
2011	3,826,005	2,830,433	995,572
2012	3,919,515	2,901,128	1,018,387
2013	4,014,428	2,971,822	1,042,605
2014	4,110,194	3,042,517	1,067,677
2015	4,206,264	3,113,212	1,093,052

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos del cuadro de demanda potencial y cuadro del consumo aparente.

El cuadro anterior indica que para el periodo 2011-2015 existe demanda insatisfecha ascendente, generándose un notable crecimiento lo cual es beneficioso para el proyecto de cultivo de cebolla en el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

5.4.4 Precio

Basados en los costos y gastos necesarios para la producción, y los precios que se manejan entre productores, se estima un valor de Q.175.00 como precio de venta, este es igualitario a los existentes en el mercado, se expone que este puede variar conforme la demanda y calidad del producto.

5.4.5 Comercialización

Se definirá como el proceso del sistema de intercambio que establece la relación entre productor, intermediarios y consumidor final.

- **Concentración**

Será realizada por los productores y supervisada por el encargado de producción, quienes almacenarán el producto en sacos los cuales serán ubicados en un área determinada en el lugar de cosecha.

- **Equilibrio**

Existe debido a que el producto contempla la calidad y el tiempo en el que es requerido por el mayorista.

- **Dispersión**

El comité de productores, se encargará de la dispersión hacia el mayorista ubicado en el mercado de La Terminal, zona cuatro de la ciudad capital.

- ✓ **Análisis Institucional**

Identifica y caracteriza a todas las instituciones que participan en el proceso de comercialización, las cuales se detallan a continuación:

- **Productor**

Se representa por los 15 asociados del municipio de San Jacinto que conformen el "Comité Agrícola San Jacinto", quienes se organizarán para el funcionamiento del proyecto.

- **Mayorista**

Lo constituye quien adquiere el producto concretamente en La Terminal Zona Cuatro de la ciudad capital, a donde se trasladará el 100% del producto para la venta.

- **Minorista**

Compuesto por las personas quienes compraran el producto al mayorista con el objetivo de comercializar en mercados locales y llegar de esa manera al consumidor final.

- **Consumidor final**

Integrado por las personas que adquieren el producto para satisfacer de forma directa la necesidad de consumo del mismo.

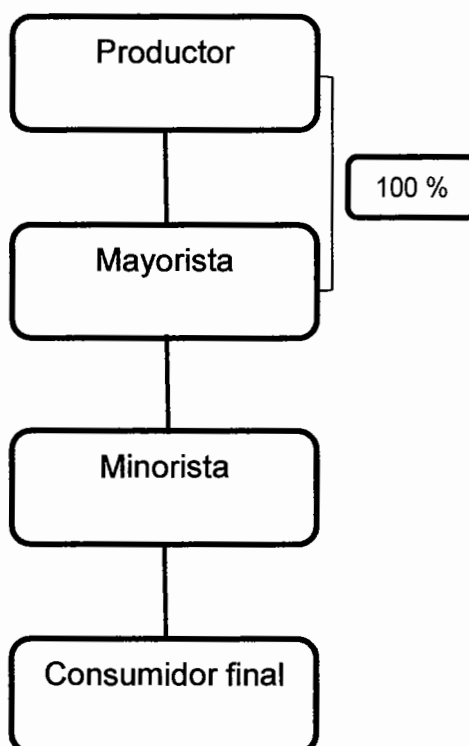
- ✓ **Operaciones de comercialización**

Se realizarán con los márgenes y los canales a utilizar para la comercialización de cebolla y se describen a continuación:

- **Canales de comercialización**

La venta cebolla se realizará a través del comité agrícola, de los mayoristas, quienes a su vez se encargaran de distribuirlo a minoristas y estos al consumidor final. A continuación se presenta el canal de comercialización que se propone en el proyecto de producción de cebolla.

Gráfica 05
 Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
 Proyecto: producción de cebolla
 Canal de comercialización propuesto
 Año: 2011



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

En el canal de comercialización participaron directamente dos entes: el productor y el mayorista, sin embargo este último lo distribuirá al minorista quien a su vez lo hará llegar al consumidor final

- **Márgenes de comercialización**

Para determinar los gastos en que incurren los intermediarios para el traslado del producto al consumidor final se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 23
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de cebolla
Márgenes de comercialización
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q	Margen bruto Q	Costo de distribución Q	Margen neto Q	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Productor	175					58.33
Mayorista	240	65	0.92	64.08	37	21.67
Mano de obra			0.19			
Sacos			0.03			
Arbitrio municipal			0.02			
Minorista	300	60	0.68	59.32	25	20
Bolsas			0.05			
Alquiler			0.26			
Transporte			0.37			
Consumidor Final						
Total		125	1.60	123.40		100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

En el cuadro anterior, al iniciarse el proceso de comercialización el precio de la cebolla será de Q175.00 el quintal y por cada Q1.00 pagado por el consumidor, el productor recibirá Q.0.58 y el mayorista Q.0.21 centavos. Con relación al precio que tendrá el minorista, el margen bruto será de Q60.00, margen neto de Q.59.32, un rendimiento sobre la inversión de 25%, con lo que se puede concluir que la participación del productor siempre será mayor.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Análisis del área técnica del proyecto, se plasma la información relevante de localización, tamaño, volumen y valor de la producción esperada, proceso productivo y requerimientos técnicos.

5.5.1 Localización (micro y macro)

Se plantea este proyecto para población del municipio de San Jacinto, del departamento de Chiquimula, que por sus condiciones como clima, suelo y temperatura; es perfecto para el cultivo de cebolla.

- **Macro-localización**

El proyecto será establecido en el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, el cual se localiza en norte 14°40'35" y longitud oeste 89°30'08", a una distancia de la ciudad capital de 179.8 Kilómetros y a cuatro de la cabecera municipal.

- **Micro-localización**

Se estimó que la aldea cuyas características son más apropiadas para el cultivo de cebolla es La Majada, que reúne las condiciones que conllevaran a un mejor desarrollo del proyecto.

5.5.2 Tamaño

Se propone utilizar seis manzanas de terreno establecidas en la aldea La Majada, en las cuales se estima una producción favorable para el cumplimiento de las metas establecidas durante la vida de este proyecto de inversión que son cinco años a partir de la puesta en marcha y que se explican en el cuadro de volumen y valor de la producción.

5.5.3 Volumen y valor de la producción

Será comercializado en quintales, la producción por manzana se estima en 2100 quintales por cosecha, si se aplica una técnica adecuada de cuidado y un sistema de riego, se realizarán dos cosechas al año. Para un total de 4200 quintales anuales.

Cuadro 24
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Volumen, valor y superficie de la producción anual proyectada
Año: 2011

Año	Superficie cultivada (manzanas)	Cosechas al año	Producción en qq	Precio de venta Q.	Valor total en Q.
1	6	2	4,200	175	735,000
2	6	2	4,200	175	735,000
3	6	2	4,200	175	735,000
4	6	2	4,200	175	735,000
5	6	2	4,200	175	735,000
Total			21,000		3,675,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Anteriormente se muestra la producción que se estima obtener en las seis manzanas de terreno, el precio de venta será de Q.175.00 puesto que se comercializará directamente con el mayorista.

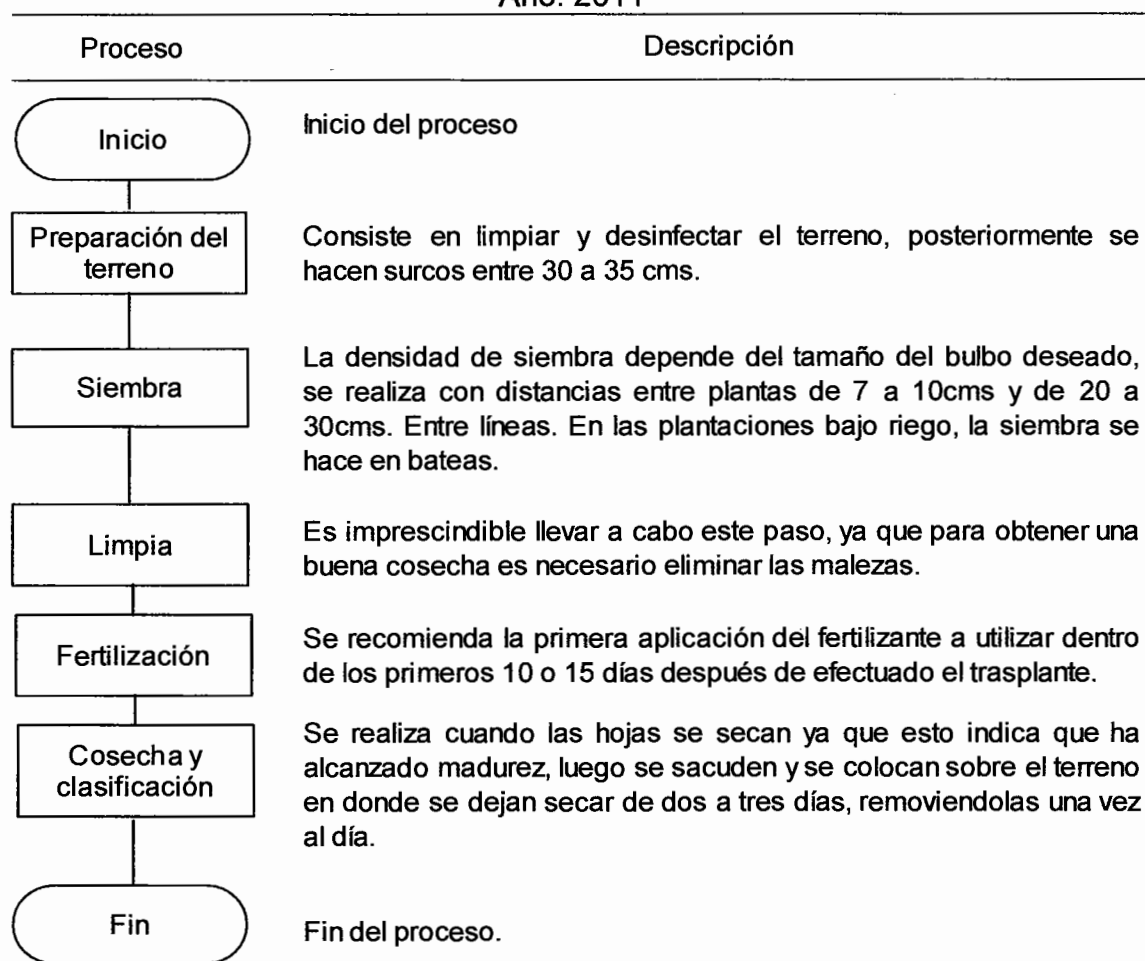
Al final de los cinco años se estima que el valor total de la producción habrá acumulado Q.3,675,000.00 se realiza ventas estimadas en Q.735,000.00 cada año por las dos cosechas.

Los pilones a utilizar son denominados de cuatro posturas, es decir que al momento de realizar los almácigos se depositan 4 semillas, según lo referido por el proveedor, lo cual aumenta la productividad de estos.

5.5.4 Proceso productivo

Los pasos que conforma el proceso productivo, la forma en que se deberá trabajar se describe en forma simple a continuación en la siguiente gráfica con el flujo grama del proceso productivo de cebolla:

Gráfica 6
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea Lomas
Proyecto: Producción de cebolla
Flujograma del proceso productivo
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Esta guía simple muestra el proceso mediante el cual se obtendrá la producción para dar camino a la comercialización de la misma.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Se presentan los recursos básicos con los que se deben contar para el buen funcionamiento de la propuesta de inversión, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 6
 Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
 Aldea La Majada
 Proyecto: Producción de cebolla
 Requerimientos técnicos
 Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Terreno (arrendado)	manzana	6
Oficinas (incluye bodega, arrendado)	global	1
Herramientas agrícolas		
Piochas	unidad	4
Machetes	unidad	4
Azadones	unidad	4
Rastrillos	unidad	4
Limas	unidad	4
Equipo agrícola		
Bombas para fumigas	unidad	2
Sistema de riego	global	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio secretarial	unidad	1
Silla secretarial	unidad	2
Archivo	unidad	1
Equipo de computación		
Equipo de cómputo	global	1
Insumos		
Bulbos de cebolla blanca	millar	300
Fertilizante		
Nitrogenados	Quintal	15
Completo	Quintal	27
Insecticidas		
Contacto	Litro	6
Sistémicos	Litro	9
Fungicidas		
Foliares	Litro	9
Sistémicos	Libra	6
Herbicidas	Litro	9
Mano de obra		
Preparación de la tierra	Jornal	60
Siembra	Jornal	75
Fertilización	Jornal	36
Fungicida e insecticida	Jornal	30
Limpia	Jornal	60

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Cosecha	Jornal	120
Riego	Jornal	48

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Con estas instalaciones, mano de obra e insumos básicos se propone como viable el proyecto de producción de cebolla en el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Análisis de las mejores opciones presentadas a los productores organizados para la producción de cebolla en el Municipio, se presenta la justificación, objetivos tipo y denominación, marco jurídico y estructura de organización.

5.6.1 Justificación

La integración de un comité muy necesaria para los productores, puesto que les dará formalidad, se guíen por lineamientos específicos, coordinen actividades, optimizar las labores y generar un nivel de vida propicio para la población.

5.6.2 Objetivos

Propósitos que la organización propuesta deberá alcanzar para el desarrollo del proyecto, orienta los esfuerzos hacia un mismo objetivo, estos son los siguientes:

- **General**

Organizar a los productores de cebolla en un comité para que obtengan capacitación, asesoría técnica y así diversificar y aumentar el volumen de producción y ampliar la comercialización de cebolla al mercado nacional.

- **Específicos**

- ✓ Establecer una unidad que se dedique a capacitar al personal con nuevos métodos y técnicas para mejorar la calidad de trabajo.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las políticas y la adecuada utilización de los recursos del área financiera, administrativa y comercial.

- ✓ Mejorar la situación económica del comité y los asociados por medio de una asesoría para optimizar la producción, buscar nuevos mercados y realizar una adecuada comercialización.
- ✓ Implementar métodos y políticas para llevar un control adecuado de las operaciones contables

5.6.3 Tipo y denominación

Para establecer el tipo de organización es importante tomar en cuenta el tamaño de la producción, el capital de trabajo, el tipo de tecnología, y la mano de obra que se utilizará. Por lo que se propone la creación de un comité que estará integrado por 15 personas que contribuirán con aportaciones monetarias.

5.6.4 Marco jurídico

La razón social y el nombre que llevará el proyecto, según lo establecido en el artículo 15 Código Civil, Decreto 106, numerales 3 y 4. Se nombrará "Comité Agrícola San Jacinto". Ésta organización se forma con el fin de mejorar los ingresos de los asociados y de la población, con una duración indefinida. Para el buen funcionamiento se requiere de normas internas y externas, las cuales se describen a continuación:

• Normas internas

El comité es el encargado de crear normas internas para regular la organización, Debe elaborarse reglamentos y estatutos donde queden establecidas las normas y reglas disciplinarias apegadas al marco legal del País.

A continuación se mencionan las siguientes:

- ✓ Acta de constitución y estatutos, por medio de éstos se establece la forma de funcionamiento del comité.
- ✓ Cumplimiento de las tareas o actividades, de acuerdo a lo rige los manuales de normas y procedimientos.
- ✓ Para elegir la junta directiva debe contar con la aprobación de por lo menos 60% de los asociados.

- ✓ Levantar un acta donde todos los asociados firmen la constancia de que se llevo a cabo la elección de la Junta Directiva.
- ✓ Presentar fotocopia del acta de formación de la junta directiva en la gobernación departamental, de la certificación del acta otorgada por el secretario municipal y fotocopia de las cédulas de todos los miembros, con el fin de legalizar la elección.

- **Normas externas**

Las leyes que regulan de forma directa e indirecta la conformación de una organización son:

- ✓ Constitución política de la república de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación.
- ✓ Ley Municipal, Decreto 58-88, artículo 10, inscripción de comités.
- ✓ Código de trabajo, Decreto 1441, título cuatro, capítulo primero, trabajo agrícola.
- ✓ Código Civil, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, derecho de asociación.
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y las reformas, Decreto 26-92, capítulo 4, Artículo 7.
- ✓ Código de Comercio, Decreto 2-70.
- ✓ Acuerdo Gubernativo 697-93, de fecha 26 de noviembre de 1993, autoriza a los comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales. Además estipula los requisitos para la inscripción.
- ✓ Acuerdo Gubernativo 311-97, Reglamento del Impuesto al Valor Agregado, el que establece un Impuesto al Valor Agregado sobre todos los actos grabados por las normas de esta Ley.
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92
- ✓ Acuerdo Gubernativo 596-97, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, nombra lo referente a la inscripción ante la superintendencia de

administración Tributaria SAT y establece un Impuesto Sobre la Renta que obtenga toda persona individual o jurídica que provenga de la inversión de capital.

5.6.5 Estructura de organización

Se utilizará el sistema de organización lineal, pues se maneja de forma sencilla y es fácil de comprender, adaptable a las necesidades de la comunidad ya que los integrantes del comité tendrán que seguir la línea jerárquica y la unidad de mando estará establecida con anticipación.

- **Tipo de organización**

Este será un Comité integrado por 15 miembros activos, llamado “Comité Agrícola San Jacinto”.

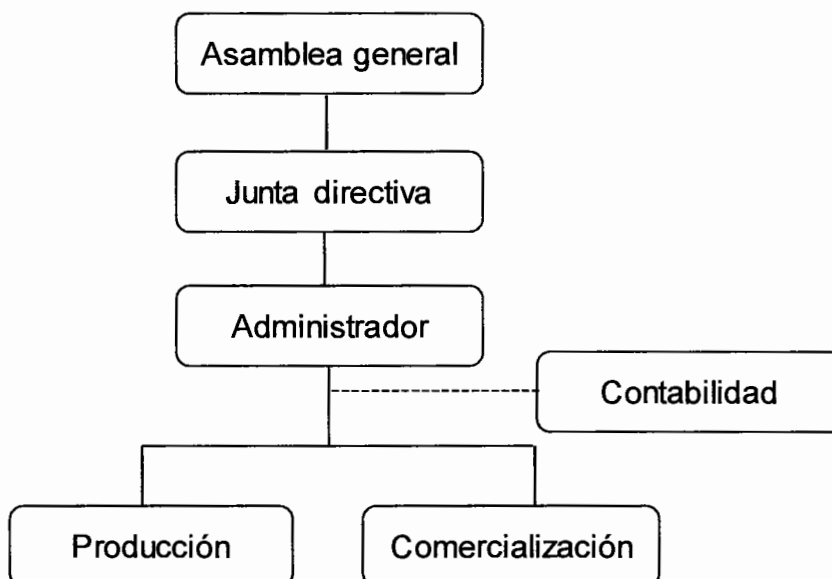
- **Sistema de organización**

El sistema será formal, la asamblea general establecerá las normas para la segmentación del trabajo a través de la línea jerárquica.

- **Diseño de la organización**

El objetivo primordiales dar conocer las estructuras administrativas que lo comprenden, para delegar funciones a los que serán partícipes dentro del mismo, conocer el nivel jerárquico que ocupará cada miembro electo y la participación dentro del comité. A continuación se presenta el organigrama propuesto para el proyecto producción de cebolla.

Gráfica 7
Municipio San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de cebolla
Estructura organizacional
Comité Agrícola San Jacinto
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia EPS., primer semestre 2011

Ayudará a que no exista doble mando, es de fácil aplicación, crea disciplina, responsabilidad y carácter, con lo que se le da cumplimiento a las tareas asignadas, la Asamblea General será la máxima autoridad, será la encargada de elegir a la Junta Directiva que funcionará durante un año, mediante voto secreto o directo y al mismo tiempo los subalternos ejercerán las funciones que les corresponda.

Funciones básica de las unidades administrativas

Para el efecto se desarrollan las principales funciones que están a cargo de las unidades administrativas de los miembros del comité.

- **Asamblea general**

- ✓ Elegir a los integrantes para optar a algún cargo dentro de la Junta Directiva, al mismo tiempo aprobar o sancionar los actos individuales e informes.
- ✓ Plantear diversos problemas para discutir y resolver sobre la realización de las actividades que se desarrollan dentro del comité.
- ✓ Velar para que sea aceptable el manejo de los estados financieros, contables, presupuestos y planes de trabajo de la Junta Directiva.
- ✓ Apoyar en orden jerárquico, la ausencia de alguno de los integrantes de la Junta Directiva.
- ✓ Conocer y dar solución a los informes de las distintas actividades.
- ✓ Establecer las cuotas y aportaciones que deben pagar los miembros del comité.
- ✓ Aprobar políticas, directrices y reglamentos, que ayuden al logro de los objetivos planteados.
- ✓ Tomar decisiones sobre planes de enfocados al beneficio de los integrantes del comité.

- **Junta directiva**

- ✓ Nombrar a un representante legal, que respalde al comité.
- ✓ Analizar y autorizar las actas respectivas de las sesiones que se ejecuten.
- ✓ Responder al cumplimiento de las normas y reglamentos que sean aprobados en asamblea general, y tomar en cuenta los objetivos.
- ✓ Proporcionar autorización para suplir con los gastos que se presenten en el funcionamiento del comité.
- ✓ Dar a conocer los informes y decisiones que se tomen a nivel administrativo, financiero, productivo y comercial.
- ✓ Establecer la integración de recursos en cada departamento que conforma el comité, para obtener mejores resultados.
- ✓ Integrar la asignación de recursos en cada uno de los departamentos que conforma la organización.

- ✓ Elaborar y proponer planes, proyectos y programas a la junta directiva para que se presenten y sean aprobados por la Asamblea General.
- ✓ Dirigir, supervisar y presentar a la junta directiva informes sobre todas las actividades que realicen los departamentos, además notificar sobre los ingresos y egresos que se presenten.
- ✓ Dar cumplimiento a los estatutos estipulados dentro del comité y asistir a las reuniones con todo el personal para solucionar problemas u otros conflictos que se den en forma interna.
- ✓ Llevar el control sobre los procedimientos de comercialización, producción y finanzas.

- **Administrador**

Área encargada de realizar la planeación, organización, dirección, integración y control de las gestiones administrativas, se seleccionará a un asociado que entre algunas de sus funciones se puede mencionar:

- ✓ Planificar y programar actividades y planes de trabajo.
- ✓ Manejo adecuado de los recursos con que cuenta la organización.
- ✓ Controlar la gestión administrativa.

- **Producción**

- ✓ Elaborar informes referentes al volumen de la producción y todo lo que se relacionado al proceso productivo.
- ✓ Elaborar un plan anual de producción, el cual sea aprobado por la administración.
- ✓ Llevar el control y supervisión de la compra y existencia de todos los insumos necesarios dentro del proceso productivo.
- ✓ Motivar para que la participación de los miembros del comité sea constante y consciente en lo que respecta al desarrollo de las actividades.
- ✓ Lograr el máximo desarrollo de los recursos con que cuentan, para el aprovechamiento y beneficio de las labores.

- **Comercialización**

- ✓ Desarrollar e implementar estrategias y políticas de comercialización para abarcar, gran parte del mercado potencial, de tal manera lograr la máxima satisfacción del cliente.
- ✓ Conservar un constante interés y conocimiento sobre el alza o bien la baja de los precios en el mercado como medio de prevención.
- ✓ Organizar la distribución de responsabilidades en cada miembro del comité, con respecto a los procedimientos que conlleva las operaciones de comercialización.

- **Contabilidad**

- ✓ Presentar informes financieros semestrales, elaborar los presupuestos anuales y los estados financieros.
- ✓ Registrar las operaciones de ingresos y gastos que efectuó el comité durante cada cosecha.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se cuantifica en valores monetarios y físicos la cantidad de recursos humanos, físicos y financieros. Además de su procedencia y aplicación detallada, y la forma en que serán recuperadas basados en proyecciones elaborados a base de técnicas matemáticas.

5.7.1 Inversión fija

Bienes tangibles e intangibles utilizados, sirven para equipar las instalaciones; incluye el valor de las herramientas, el equipo agrícola que se utilizará, herramientas, mobiliario y equipo de oficina, y los gastos de administración entre otros.

Cuadro 25
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Inversión fija
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Tangible				38,950
Sistema de riego	unidad	1	30,000	30,000
Equipo agrícola				600
Bombas para fumigar	unidad	2	300	600
Herramientas				1,100
Piochas	unidad	4	75	300
Machetes	unidad	4	50	200
Azadones	unidad	4	65	260
Rastrillos	unidad	4	65	260
Limas	unidad	4	20	80
Mobiliario y equipo				1,250
Escritorio secretarial	unidad	1	450	450
Silla secretarial	unidad	2	200	400
Archivo	unidad	1	400	400
Equipo de computación				
Equipo de cómputo	unidad	1	6,000	6,000
Intangible				5,000
Gastos de organización				5,000
Total				43,950

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Se muestra la inversión fija, que se implementará para el inicio del proyecto productivo, los cuales son básicos para el funcionamiento adecuado del mismo.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Muestra todo lo material que se utilizará para iniciar el proyecto, incorpora elementos del costo de producción y gastos que se necesitarán solventar durante los primeros meses de trabajo.

Cuadro 26
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de cebolla
Inversión en capital
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Precio total
Insumos				92,445
Bulbos de cebolla	Millar	300	270	81,000
Fertilizante				
Nitrogenados	Quintal	15	205	3,075
Completo	Quintal	27	180	4,860
Insecticidas				
Contacto	Litro	6	125	750
Sistémicos	Litro	9	120	1,080
Fungicidas				
Foliares	Litro	9	50	450
Sistémicos	Libra	6	40	240
Herbicidas	Litro	9	110	990
Mano de obra				36,052
Preparación de la tierra	Jornal	60	63.7	3,822
Siembra ó trasplante	Jornal	75	63.7	4,778
Fertilización	Jornal	36	63.7	2,293
Fungicida e insecticida	Jornal	30	63.7	1,911
Limpia	Jornal	60	63.7	3,822
Cosecha	Jornal	120	63.7	7,644
Riego	Jornal	48	63.7	3,058
Séptimo día				5,150
Bonificación incentivo		429	8.33	3,574
Costos indirectos variables				15,412
Cuota patronal	%	11.67		3,790
Prestaciones laborales	%	30.55		9,922
Fletes de pilones	Viaje	1	1,700	1,700
Costos fijos de producción				68,966
Arrendamiento del terreno	Mensual	6	8,400	50,400
Sueldo encargado de producción	Mensual	6	2,000	12,000
Bonificación incentivo producción	Mensual	6	250	1,500
Prestaciones laborales	%	30.55		3,666
Cuota patronal	%	11.67		1,400
Gastos variables de ventas				4,960
Fletes al centro de acopio	viaje	1	1,600	1,600
Sacos	Unidad	1120	3	3,360

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Gastos de administración				24,699
Energía eléctrica	Mensual	6	80	480
Servicios contables	Mensual	6	250	1,500
Sueldo de administración	Mensual	6	2,100	12,600
Bonificación incentivo	Mensual	6	250	1,500
Cuota patronal	%	11.67		1,470
Prestaciones laborales	%	30.55		3,849
Papelería y útiles	Mensual	6	50	300
Alquiler de oficina	Mensual	6	500	3,000
Gastos de ventas				18,566
Sueldo encargado de ventas	Mensual	6	2,000	12,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250	1,500
Prestaciones laborales	%	30.55		3,666
Cuota patronal	%	11.67		1,400
Total				261,100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Se muestran de manera general los requerimientos mínimos para arrancar el proyecto, los tres elementos del costo desglosados, estandarizado para un análisis más adecuado; se utilizarán servicios contables y se contará con una oficina, a cual servirá para resguardar herramientas, mobiliario y equipo, insumos, guardar la producción de cebolla, etc., estas instalaciones serán utilizadas por el comité.

5.7.3 Inversión total

Engloba toda la inversión que debe realizarse fija e inversión de capital la cual se presenta desglosada, para una mejor apreciación de lo que se necesita para iniciar el proyecto de cebolla en el Municipio.

Cuadro 27
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Inversión total
(Cifras expresadas en quetzales)
Año: 2011

Descripción	Cantidad Q.
Inversión fija	43,950
Tangible	38,950
Intangible	5,000
Inversión de capital	261,100
Insumos	92,445
Mano de obra	36,052
Costos indirectos variables	15,412
Costos Fijos de producción	68,966
Gastos variables de ventas	4,960
Gastos fijos de administración	24,699
Gastos fijos de ventas	18,566
Inversión total	305,050

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

La inversión total es Q.305,050.00 de los cuales Q. 261,100.00 son inversión de capital, que se utiliza para la primer cosecha y representa el 85.6 %, es decir la mayor parte se aplicará en el arranque de las operaciones.

A partir de la venta de la primera cosecha se iniciará la recuperación de la inversión y servirá para solventar el financiamiento que se tendrá en este proyecto, el cual a continuación se expone.

5.7.4 Financiamiento

Se refiere a las fuentes recursos monetarios, las cuales, pueden ser internas o externas, en este caso se utilizaran ambas, y se detalla a continuación la forma en que será financiado el proyecto.

Cuadro 28
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Fuentes de financiamiento
Año: 2011

Fuente	Interno	Externa	Total
Inversión fija			
Sistema de riego	30,000		30,000
Equipo agrícola	600		600
Herramientas	1,100		1,100
Mobiliario y equipo	1,250		1,250
Equipo de computación	6,000		6,000
Intangible	5,000		5,000
Inversión en capital de trabajo			
Insumos	92,445		92,445
Mano de obra	36,052		36,052
Costos indirectos variables	15,412		15,412
Costos fijos de producción	37,191	31,775	68,966
Gastos variables de ventas		4,960	23,526
Gastos de administración		24,699	24,699
Gastos de ventas		18,566	18,566
Total	225,050	80,000	305,050

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Los recursos para financiar el proyecto serán de Q.80,000.00 en inversión externa por medio de préstamo en un banco del sistema a una tasa de 12% anual, con una garantía fiduciaria y como fuente interna una aportación de los socios de Q.225,050.00. Para el total de Q.305,050.00. A continuación se presenta el cuadro de amortización del préstamo:

Cuadro 29
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Amortización del préstamo
Año: 2011

Año	Amortización a capital Q.	Interés Q.	Tasa (%)	Saldo capital Q.
0	-	-		80,000
1	80,000	9,600	12	0
Total	80,000	9,600		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Debido a que se cuenta con disponibilidad de efectivo según el presupuesto de caja que se muestra dentro de los estados financieros a continuación, el préstamo realizado pondrá ser solventado en un año por lo que se evitará flujos de efectivo negativos.

5.7.5 Estados financieros

Estos muestran datos que agrupan y expresan la situación de la empresa, para el correcto análisis del proyecto de cebolla se proyectan dichos estados, se inicia con el costo directo de producción, estado de resultados, el presupuesto de caja y el estado de situación financiera previo a la evaluación financiera.

• Costo directo de producción.

Presenta datos globales proyectados de los tres elementos del costo, insumos, mano de obra y gastos indirectos variables en cada año, esto expresa lo utilizado en las dos cosechas que se esperan.

Cuadro 30
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Estado de costo directo de producción proyectado
Del 1 enero al 31 diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	184,890	84,890	184,890	184,890	184,890
Bulbos de cebolla	162,000	162,000	162,000	162,000	162,000
Fertilizante					
Nitrogenados	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150
Completo	9,720	9,720	9,720	9,720	9,720
Insecticidas					
Contacto	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Sistémicos	2,160	2,160	2,160	2,160	2,160
Fungicidas					
Foliares	900	900	900	900	900
Sistémicos	480	480	480	480	480
Herbicidas	1,980	1,980	1,980	1,980	1,980
Mano de Obra	72,104	72,104	72,104	72,104	72,104

Continúa en la siguiente página

Continúa página anterior

Preparación de la tierra	7,644	7,644	7,644	7,644	7,644
Siembra	9,556	9,556	9,556	9,556	9,556
Fertilización	4,586	4,586	4,586	4,586	4,586
Fungicida e insecticida	3,822	3,822	3,822	3,822	3,822
Limpia	7,644	7,644	7,644	7,644	7,644
Cosecha	15,288	15,288	15,288	15,288	15,288
Riego	6,116	6,116	6,116	6,116	6,116
Séptimo día	10,300	10,300	10,300	10,300	10,300
Bonificación incentivo	7,148	7,148	7,148	7,148	7,148
Costos indirectos variables	30,824	30,824	30,824	30,824	30,824
Cuota patronal	7,580	7,580	7,580	7,580	7,580
Prestaciones laborales	19,844	19,844	19,844	19,844	19,844
Fletes de pilones	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
Costo directo de producción	287,818	287,818	287,818	287,818	287,818
Producción en quintales	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Costo por quintal	68.53	68.53	68.53	68.53	68.53

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

No se utilizará semilla puesto que esto requiere más cuidados y tiempo en la inversión por lo cual se comprarán bulbitos o pilones de cebolla, lo que reduce el tiempo en las cosechas, el proveedor tarda dos meses en entregar los pilones desde el momento en que se realice el pedido. El estado financiero presenta los gastos y costos por dos cosechas al año.

A diferencia del capital de trabajo que muestra los gastos de una cosecha, se evitará sembrar en la época de junio pues el exceso de humedad en la tierra arruinaría la cosecha. Como puede observarse el gasto más fuerte es el de los insumos.

• Estado de resultados proyectado

Utiliza los datos generados en el costo directo de producción, las ventas esperadas y otros gastos que se realizarán durante el proceso de comercialización y producción, se presenta el estado de resultados, para analizar la ganancia que se estima en cada año.

Cuadro 31
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Estado de resultados proyectado
Del 1 enero al 31 diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	735,000	735,000	735,000	735,000	735,000
(-) Costo directo de producción	287,818	287,818	287,818	287,818	287,818
(-) Gastos variables de ventas	9,920	9,92	9,92	9,92	9,92
Flete traslado centro de acopio	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Sacos	6,720	6,720	6,720	6,720	6,720
Ganancia marginal	437,262	437,262	437,262	437,262	437,262
(-) Costos fijos de producción	144,327	144,327	144,327	144,327	144,052
Arrendamiento del terreno	100,800	100,800	100,800	100,800	100,800
Sueldo encargado de prod.	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Bonif. incentivo producción	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	7,332	7,332	7,332	7,332	7,332
Cuota patronal	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Depreciación sistema de riego	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación herramientas	275	275	275	275	-
Depreciación equipo agrícola	120	120	120	120	120
(-) Gastos de administración	52,648	52,648	52,648	50,648	50,648
Energía eléctrica	960	960	960	960	960
Servicios contables	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Sueldo de administración	25,200	25,200	25,200	25,200	25,200
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	2,940	2,940	2,940	2,940	2,940
Prestaciones laborales	7,698	7,698	7,698	7,698	7,698
Alquiler de oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depre. mobiliario y equipo	250	250	250	250	250
Depre. equipo de computación	2,000	2,000	2,000	-	-
Amortización gts. orga.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
(-) Gastos de venta	37,132	37,132	37,132	37,132	37,132
Bonificación Incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Sueldo encargado de ventas	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Prestaciones laborales	7,332	7,332	7,332	7,332	7,332
Cuota patronal	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Ganancia en operación	203,155	203,155	203,155	205,155	205,430

Continúa en la siguiente pagina

Viene de la página anterior

(-) Gastos financieros	9,600				
Intereses préstamo	9,600				
Ganancia antes ISR	193,555	203,155	203,155	205,155	205,430
Impuesto sobre la renta 31%	60,002	62,978	62,978	63,598	63,683
Ganancia neta del ejercicio	133,553	140,177	140,177	141,557	141,747

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Se restan los gastos y costos que conllevará la producción de cebolla se presenta una ganancia neta del ejercicio. A continuación se presenta la disponibilidad en efectivo con el que contará el proyecto.

• Presupuesto de caja

Muestra el movimiento de efectivo, sin tomar en cuenta las partidas en las cuales no se utiliza. Es decir las depreciaciones y amortizaciones no son tomadas en cuenta para la realización del presupuesto, presenta los ingresos y egresos y la diferencia entre estos es el dinero que se tendrá disponible.

Cuadro 32
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Presupuesto de caja
Al 31 diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior		384,300	537,098	686,920	836,742
Ingresos					
Ventas	735,000	735,000	735,000	735,000	735,000
Aporte inversionistas	225,050				
Préstamo bancario	80,000				
Total de ingresos	1,040,050	1,119,300	1,272,098	1,421,920	1,571,742
Egresos					
Herramientas	1,100				
Equipo agrícola	600				
Sistema de riego	30,000				
Mobiliario y equipo	1,250				
Equipo de cómputo	6,000				
Gts. de organización	5,000				
Cts. directo de prod.	287,818	287,818	287,818	287,818	287,818

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Cts. fijos de prod.	137,932	137,932	137,932	137,932	137,932
Gts. variables de vts.	9,920	9,920	9,920	9,920	9,920
Gts de administración	49,398	49,398	49,398	49,398	49,398
Gts de ventas	37,132	37,132	37,132	37,132	37,132
Amort. Préstamo	80,000	0	0	0	0
Gastos financieros	9,600	0	0	0	0
ISR 31%		60,002	62,978	62,978	63,598
Total de egresos	655,750	582,202	585,178	585,178	585,798
Saldo final de caja	384,300	537,098	686,920	836,742	985,944

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

El saldo al final indica lo que se tendrá disponible en efectivo, luego de realizar los pagos estimados, se ve un incremento en el movimiento de caja.

• Estado de situación financiera

Presenta la liquidez y solidez que se tendrá en el proyecto, muestra el efectivo disponible, los bienes, derechos y obligaciones, las ganancias acumuladas, etc.

Cuadro 33
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo No Corriente					
Propiedad, planta y equipo	30,305	21,660	13,015	6,370	-
Equipo agrícola	600	600	600	600	600
(-) Depreciación acumulada	120	240	360	480	600
Sistema de riego	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
(-) Depreciación acumulada	6,000	12,000	18,000	24,000	30,000
Herramientas	1,100	1,100	1,100	1,100	-
(-) Depreciación acumulada	275	550	825	1,100	-
Mobiliario y equipo	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
(-) Depreciación acumulada	250	500	750	1,000	1,250
Equipo de cómputo	6,000	6,000	6,000	-	-
(-) Depreciación acumulada	2,000	4,000	6,000	-	-
Gastos de organización	4,000	3,000	2,000	1,000	-
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	1,000	2,000	3,000	4,000	5,000

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

<u>Activo corriente</u>	384,300	537,098	686,920	836,742	985,944
Caja	384,300	537,098	686,920	836,742	985,944
Total del activo	418,605	561,758	701,935	844,112	985,944
<u>Pasivo y patrimonio</u>					
<u>Pasivo</u>	60,002	62,978	62,978	63,598	63,683
<u>Corriente</u>	60,002	62,978	62,978	63,598	63,683
I.S.R. por pagar (31%)	60,002	62,978	62,978	63,598	63,683
<u>Patrimonio</u>	358,603	498,780	638,957	780,514	922,261
Aportaciones socios	225,050	225,050	225,050	225,050	225,050
Ganancia neta del ejercicio	133,553	140,177	140,177	141,557	141,747
Ganancias acumuladas		133,553	273,730	413,907	555,464
Total pasivo y patrimonio	418,605	561,758	701,935	844,112	985,944

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Se aprecia que el patrimonio se incrementará durante los años de vida del proyecto, por las ganancias acumuladas, por lo que se estima podrán cumplir con las obligaciones contraídas.

5.7.6 Evaluación financiera

Permite evaluar la viabilidad del proyecto propuesto para el Municipio, se desarrolla a continuación punto de equilibrio, flujo neto de fondos, VAN, TIR, y relación beneficio costo, con las cuales se demostrará lo factible del proyecto.

5.7.6.1 Punto de equilibrio

Representa la cantidad de ventas exactas para cubrir los gastos fijos incurridos en la producción, se representa en valores y en unidades para una mejor comprensión en esta propuesta de inversión.

• En valores

Utiliza los gastos fijos y el porcentaje de ganancia marginal, para encontrar en dinero cual es el punto de equilibrio.

$$P.E.V. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{243,707}{0.59} = 409,651$$

En valores el punto de equilibrio es de Q. 409,651.00 en ventas y para saber la cantidad en quintales que se deben vender se busca el punto de equilibrio en unidades.

- **En unidades**

Las ventas en quintales se estiman con el punto de equilibrio en valores, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{P.E.I.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{409,651}{175} = 2,341$$

Para solventar los gastos sin pérdida o ganancia, se deberán vender 2,341 quintales, ya que este es el punto de equilibrio en unidades.

- **Margen de seguridad**

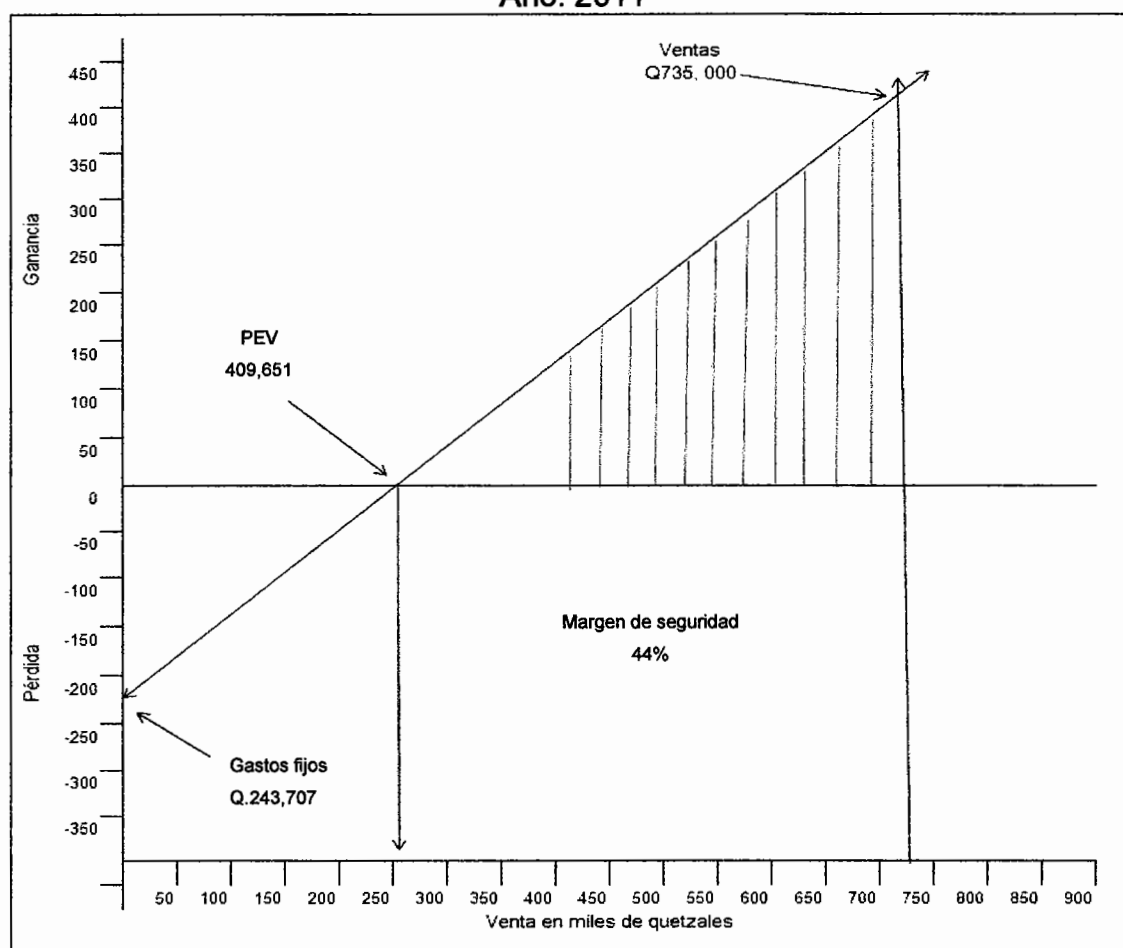
Expone cuanto pueden ser disminuías las ventas sin verse afectados los costos fijos y variables.

$$\text{P.M.S.} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}} \qquad \text{P.M.S.} = \frac{735,000 - 409,651}{735,000} = 0.44$$

Del total de las ventas, puede ser reducido un 44% sin que se genere pérdida, y cubrir los costos básicos del proyecto.

A continuación se muestra gráfica con los valores del punto de equilibrio mencionado para contar con una mejor explicación al unir todos los componentes de este.

Gráfica 8
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea Lomas
Proyecto: Producción de Cebolla
Punto de equilibrio
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, EPS., primer semestre 2011

Se puede observar con mejor detalle las formulas despejadas anteriormente, con el punto de equilibrio en valores, en unidades y el margen de seguridad.

5.7.6.2 Flujo neto de fondos

Son ingresos y egresos que establecen una diferencia y da como resultado una cantidad neta en cada año del proyecto, con los cuales se financiará la producción.

Cuadro 34
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Flujo neto de fondos proyectado
Del 1 enero al 31 diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	735,000	735,000	735,000	735,000	735,000
Ventas	735,000	735,000	735,000	735,000	735,000
Egresos	671,802	585,178	585,178	585,798	585,883
Costo directo de producción	287,818	287,818	287,818	287,818	287,818
Costos fijos de producción	137,932	137,932	137,932	137,932	137,932
Gastos variables de venta	9,920	9,920	9,920	9,920	9,920
Gastos de administración	49,398	49,398	49,398	49,398	49,398
Gastos de ventas	37,132	37,132	37,132	37,132	37,132
Gastos financieros	9,600	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta 31%	60,002	62,978	62,978	63,598	63,683
Flujo neto de fondos	143,198	149,822	149,822	149,202	149,117

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

El flujo neto de fondos muestra saldos favorables en cada año, la diferencia entre ingresos y egresos por un año, son un buen indicio de la factibilidad para el proyecto.

5.7.6.3 Valor actual neto

Muestra el valor del dinero en el momento en que se trabajará puesto que el dinero no mantiene el mismo valor adquisitivo, es el más utilizado en las evaluaciones financieras.

Se utiliza un factor de actualización del 20% que represente la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA- que fue tomada basado en las tasas activas y pasivas del sistema bancario y el porcentaje imaginario de rendimiento que los productores desean. A continuación se presenta el VAN del proyecto de producción de cebolla.

Cuadro 35
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Valor actual neto

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20 %	Valor actual neto
0	305,050		305,050	(305,050)	1	(305,050)
1		735,000	591,802	143,198	0.83333	119,331
2		735,000	585,178	149,822	0.69444	104,043
3		735,000	585,178	149,822	0.57870	86,702
4		735,000	585,798	149,202	0.48225	71,953
5		735,000	585,883	149,117	0.40187	59,926
		3,675,000	3,238,890	436,111		136,904

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Se aprecian los flujos de fondos del año cero al cinco que es el final del tiempo proyectado, los ingresos y egresos y su factor de actualización, multiplicándolos nos da el valor actual neto.

5.7.6.4 Relación beneficio costo

Se utilizan los ingresos que se recibirán durante el proyecto, los egresos que conllevará y estos se actualizan con la –TREMA- que es el 20% para medir el desarrollo que puede generar.

A continuación se muestra el cuadro 33 para analizar el beneficio que se obtendrá de este proyecto, basándose en los costos y la TREMA.

Cuadro 36
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Relación beneficio costo

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20 %	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	305,050		305,050	1		305,050
1		735,000	671,802	0.83333	612,498	493,166
2		735,000	585,178	0.69444	510,416	406,373
3		735,000	585,178	0.57870	425,345	338,643
4		735,000	585,798	0.48225	354,454	282,501
5		735,000	585,883	0.40187	295,374	235,449
					2,198,087	2,061,182

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,198,087}{2,061,182} = 1.07$$

El resultado de la operación se obtiene de dividir los ingresos actualizados contar los egresos actualizados, en este caso el producto es mayor a uno, por lo que el proyecto tienen un beneficio mayor que el costo y gasto que conlleva, por lo tanto es viable y genera la seguridad esperada.

5.7.6.5 Tasa interna de retorno

Basados en este análisis se mide la rentabilidad de un proyecto, cuanta más alta sea la -TIR- es decir la tasa interna de retorno, mayores serán los beneficios del proyecto. En el siguiente cuadro se muestra el desarrollo de esta, para el cultivo de cebolla:

Cuadro 37
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Tasa interna de retorno

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 36 %	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 41%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 39 %	Flujo neto de fondos actualizado
0	(305,050)	1	(305,050)	1	(305,050)	1	(305,050)
1	143,198	0.7353	105,293	0.7092	101,559	0.71942	103,019
2	149,822	0.5407	81,002	0.5030	75,359	0.51756	77,542
3	149,822	0.3975	59,561	0.3567	53,446	0.37234	55,785
4	149,202	0.2923	43,613	0.2530	37,748	0.26787	39,967
5	149,117	0.2149	32,050	0.1794	26,757	0.19271	28,736
	436,111		16,469		(10,181)		(0)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Para encontrar el factor de la tasa interna de retorno se desarrolla la siguiente formula.

Donde:

R1 = Tasa de descuento que originó el valor actual neto positivo

R2 = Tasa de descuento que originó el valor actual neto negativo

VAN+ = Valor actual neto positivo

VAN- = Valor actual neto negativo

TIR= Tasa interna de retorno

$$TIR = (R1+) + (R1-R2) * \frac{(VAN+)}{(VAN+) - (VAN-)}$$

$$TIR = 0.36 + (0.36-0.41) * \frac{16,469}{16,469 - -10,181}$$

$$TIR = 0.36 + 0.05 * 0.617974$$

$$TIR = 0.390$$

La tasa interna de retorno muestra que el proyecto es rentable, ya que supera la rentabilidad mínima requerida, es decir el costo de oportunidad, representada por el 20% mientras que la TIR es del 39%.

5.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Este representa la el tiempo en el cual se recuperará la inversión realizada en el proyecto, utiliza los fondos actualizados y por medio de una relación matemática simple, se conoce en años, días y meses la recuperación de la inversión.

Cuadro 38
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Período de recuperación de la inversión

Año	Inversión total	Flujo neto de fondo actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	305,050			(305,050)
1		119,331	119,331	(185,719)
2		104,043	223,374	(81,676)
3		86,702	310,076	5,026
4		71,953	382,029	76,979
5		59,926	441,954	136,904
		441,954		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Con la siguiente fórmula se encontrará el período de recuperación que utiliza datos obtenidos del cuadro anterior, en el cual se tomó la inversión total como un saldo que se debe recuperar al cual se le resta el flujo neto de fondos actualizados.

$$PRI = \tilde{N}aRT + \frac{INRa\tilde{N}RT}{(FNFa\tilde{N}RT)}$$

Donde:

PRI = Período de recuperación

$\tilde{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

$INRa\tilde{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFaÑRT = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$\text{PRI} = 2 + \frac{81,676}{86,702}$$

$$\text{PRI} = 2.942031 = 2 \text{ años}$$

$$\text{PRI} = 0.942031 * 12 = 11.30437 \text{ 11 meses}$$

$$\text{PRI} = 0.30437 * 30 = 9 \text{ Días}$$

5.8 IMPACTO SOCIAL

Con la elaboración del proyecto de cultivo de cebolla se pretende incentivar a los productores para que realicen y a la vez alcanzar los resultados esperados, constituye una fuente generadora de empleo en el municipio de San Jacinto, en especial en las aldeas aledañas al proyecto.

Para alcanzar el desarrollo del proyecto se formara una comité el cual tendrá la función de dirigir el proyecto, estará integrada por 15 personas, las cuales darán una aportación para realizar el proyecto.

Además de traer desarrollo económico a la aldea por medio de los trabajos ofrecidos a los jornaleros, se evitará usar sustancias dañinas para la salud y el ecosistema y para mantener el producto sin contaminación.

CONCLUSIONES

Surgen de la investigación realizada en el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula a la población, entorno socioeconómico y unidades productivas, bajo el tema Financiamiento de Unidades Artesanales (Panadería) y Proyecto: Producción de cebolla.

1. En el área rural, se detectó que los pobladores no tienen un lugar específico para depositar la basura, las aguas servidas de los drenajes del casco urbano, son dirigidas al río Shutaque y en el área rural a flor de tierra, esta práctica da lugar a la contaminación del medio ambiente, provocando enfermedades a la población.
2. La pobreza reflejada en el Municipio se debe a las pocas oportunidades de trabajo, a la falta de incentivos para inversionistas o desconocimiento de entidades de apoyo. La población no ha desarrollado al máximo sus capacidades tanto técnicas como intelectuales.
3. Por lo poco desarrollado de las unidades artesanales dentro del Municipio, inexistencia de asistencia técnica, la falta de una organización y el difícil acceso al financiamiento, los pequeños artesanos tienen una mayor dificultad para desarrollar sus actividades. La panadería que representa a los medianos artesanos, tiene una dificultad menor, sin embargo tiene limitantes en las cuestiones anteriormente descritas, para aumentar económicamente su producción y así colaborar en el desarrollo del municipio de San Jacinto.

4. Durante la investigación de campo en el año 2011 se determinó que dentro del territorio municipal existen varias potencialidades, las cuales no han sido aprovechadas; y localidades donde se dan las condiciones adecuadas para llevar a cabo la diversificación de la producción, dentro de estas se encuentra la aldea La Majada. En base a las condiciones de suelo, clima y en base al estudio de mercado, técnico, administrativo-legal, y financiero realizado se concluye que la producción de cebolla puede desarrollarse en la aldea anteriormente mencionada, y los resultados de dicho cultivo serán favorables y vendrán a presentar crecimiento económico de la población, fuentes de empleo y la diversificación de la producción agrícola.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones anteriores se realizan las siguientes recomendaciones, para ser tomadas en cuenta en este diagnóstico socioeconómico:

1. A las autoridades municipales, COCODE, COMUDE, Centro de Salud, y otras que velan por el bienestar de los pobladores, se les recomienda elaborar campañas de información sobre la forma adecuada de deshacerse de la basura dirigidas a la población, en especial del área rural. Ampliar la cobertura de drenajes, evaluando la posibilidad de la construcción de los mismos en las aldeas que conforman el Municipio. Crear un sistema adecuado para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, para evitar la contaminación y enfermedades en los pobladores.
2. A la Municipalidad, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de económica, y otras entidades en Guatemala unan esfuerzos para combatir la pobreza que sufren sus habitantes, con la creación de condiciones atractivas para inversionistas tanto, nacionales como extranjeros para ejecutar nuevos proyectos de inversión, y así crear nuevas fuentes de trabajo. Capacitaciones técnicas e informativas sobre actividades agrícolas, pecuarias y artesanales dirigidas a la población, para que esta conozca nuevos métodos y técnicas para hacer más productivo el trabajo realizado.
3. Al Alcalde Municipal, miembros del COCODE Y COMUDE, crear opciones para que los pobladores del Municipio que carecen de tierra para cultivos puedan adquirir o utilizar parcelas comunales o municipales para el desarrollo de sus actividades agrícolas y así aumentar la producción del Municipio, tanto en cantidad como en calidad de productos. Además

fomentar las prácticas adecuadas sobre el cuidado de los suelos para evitar la degradación de los mismos y aumentar la productividad.

4. A las autoridades municipales, bancarias y crediticias, COCODE, COMUDE, ONG'S ubicadas dentro del Municipio y en el Departamento. se le recomienda fomentar el aumento de entidades de apoyo financiero, crediticio y bancario en el municipio de San Jacinto para que los pobladores tengan la posibilidad de acceder a créditos y así aumentar su capacidad productiva. A su vez se les recomienda a los pequeños y medianos artesanos constituir comités o asociaciones para poder optar al financiamiento como grupo, aumentar sus ingresos y el desarrollo económico y aprovechar las instituciones que están ubicadas dentro del Municipio y en la Cabecera Municipal.
5. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, entidades de gobierno, a la Municipalidad de San Jacinto, COCODES, COMUDES, ONG'S, asociaciones civiles y otras entidades de apoyo, activar el proyecto de producción de cebolla, tomar en cuenta las directrices en el presente informe como guía, dar a conocer a los pobladores el potencial que significa tanto económicamente como de en la creación de nuevos empleos.

ANEXOS

Anexo 1

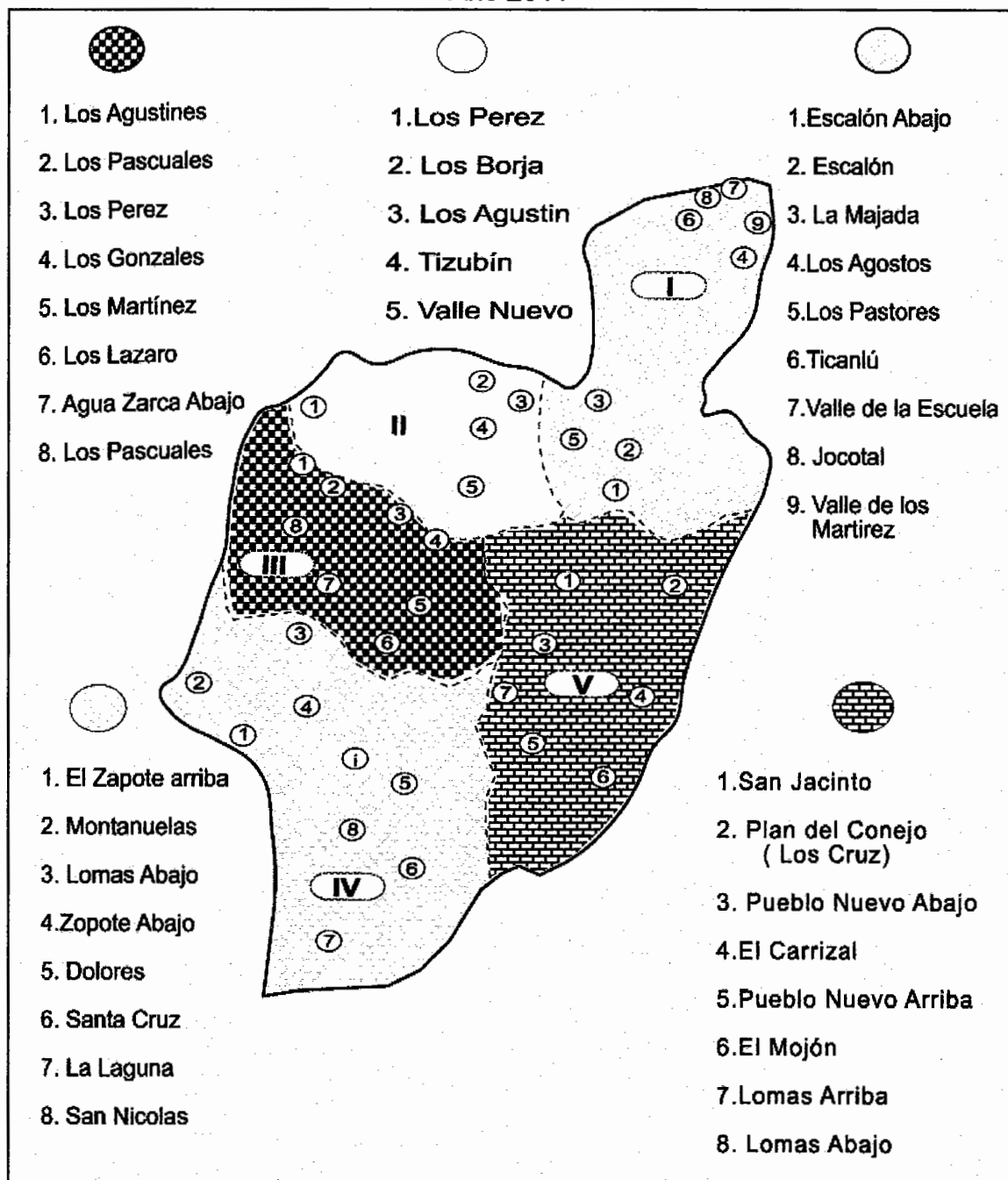
República de Guatemala Indicadores económicos, sociales y ambientales Años: 2002, 2006, 2008 y 2010

Demografía	2002	2006	2008	2010
PIB		5.4		2.80
Índice de desarrollo humano				0.56
Población total (millones de habitantes)	11.20			14.40
Población mujeres	5.70			7.00
Población hombres	5.50			7.40
Población económicamente activa	3.48			5.28
Población urbana	46.14			53.90
Población rural	53.86			46.10
Indígena	41.03			
No indígena	58.97			
Densidad poblacional (habitante por en kilometros ²)	103.20			139.18
Esperanza de vida				70.80
Tasa de mortalidad infantil (por cada 1,000)		34.9		26.91
Tasa de mortalidad materna (por cada 1,000)				1.53
Desnutrición crónica %	49.00		45.6	
Pobreza extrema (%)		15.2		
Tasa de alfabetismo (mayores de siete años)				
Alfabetismo	43.31			
Cobertura forestal %		35.5		
Tratamiento de aguas servidas %	47.00	54.0		
Tratamiento de desechos sólidos %	29.28			

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), datos de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2006, datos estadísticos del Banco de Guatemala (BANGUAT), información de Cía. World Factbook, documento derechos o privilegios.

Anexo 2

Municipio de San Jacinto, Departamento Chiquimula División política y administrativa – Regionalizado Año 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos Delegación Segeplan Chiquimula. Víctor Villalta 2010.

Anexo 3

Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Principales causas de morbilidad general
Año: 2011

No.	Causa	Masculino	%	Femenino	%	Total
1	Accidente cerebrovascular	2	8.00	7	33.33	9
2	Neumonías y bronconeumonías	6	24.00	2	9.53	8
3	Insuficiencia cardiaca congestiva	2	8.00	5	23.81	7
4	Agresión con armas de fuego	5	20.00	0	0	5
5	Infarto agudo del miocardio	1	4.00	4	19.05	5
6	Traumatismo craneoencefálico	5	20.00	1	4.76	6
7	Diabetes mellitus	1	4.00	1	4.76	2
8	Otras convulsiones	1	4.00	1	4.76	2
9	Enfermedad inflamatoria de la próstata	1	4.00	0	0	1
10	Epilepsia	1	4.00	0	0	1
Total de causas		25	100.00	21	100.00	46

Fuente: Puesto de Salud, municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, Memoria de Labores 2010.

Anexo 4

Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula Cobertura de agua Años: 1994 y 2002

	Censo 1994		Censo 2002		Información Municipalidad 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	1,409	87.14	1,491	74.36	1,891	69.00
Sin servicio	208	12.86	514	25.64	850	31.00
Total	1,617	100.00	2,005	100.00	2,741	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación del año 2004, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Anexo 5

Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula Volumen y valor de la producción agrícola Año 2011

Producto	Cantidad de unidades	Extensión manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q	Valor de la producción Q	%
Maíz	60	135.74	Quintales	6,034	200	1,206,800	49.06
Frijol	59	135.74	Quintales	2,621	300	786,336	31.97
Café	93	2.00	Quintales	600	330	198,000	8.05
Jocote	9	16.80	Cajas	3,020	60	181,200	7.37
Mango (Tommy)	1	1.00	Millar	120	700	84,000	3.41
Tamarindo	2	24.00	Quintales	20	60	1200	0.05
Mango(criollo)	1	12.00	Cajas	83	20	1,660	0.07
Chicozapote	1	12.00	Cajas	10	40	400	0.02
Mamey	1	12.00	Cajas	2	80	160	0.01
Totales	227	351.28		12,510		2,459,756	100.00

Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Anexo 6

Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula Volumen y valor de la producción pecuaria Año 2011

Concepto	Número de productores	Volumen de Producción	Unidad de Medida	Valor de la Producción (Q.)
Bovino	25	149	Cabeza	586,400
Aviar	201	3,786	Unidades	211,175
Producción de huevos	1	87,600	Unidad	87,600
Apicultura	1	1,392	Botellas	67,500
Equino	7	15	Cabeza	56,000
Piscicultura	1	2,000	Unidades	30,000
Porcino	20	65	Cabeza	20,050
Caprino	1	1	Cabeza	500
Totales	257			1,059,225

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Anexo 7

Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula Volumen y valor de la producción artesanal Por actividades artesanales Año 2011

Producto	Número de talleres	Volumen de producción	Unidad de medida	Valor de la producción Q.
Panadería	1	1,023,232	Unidad	657,478
Heladería	42	60,225	Unidad	102,200
Tejidos de Palma	1	13,520	Unidad	78,448
Herrería	1	64	Unidad	78,000
Fundido de Aluminio	1	1,284	Unidad	67,080
Total	46	1,098,325		983,206

Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Anexo 8

Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula Características Tecnológicas de la Rama Artesanal Año: 2011

Elementos	Pequeño artesano Tejidos de palma, Fundido de aluminio Fabricación de helados Herrería	Mediano artesano Panadería
Materiales	Los necesarios y son de baja calidad	Adecuados y mediana calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática
Herramienta y equipo	Rudimentaria, hechizas y obsoletas	Rudimentaria, tradicional, alguna de fábrica
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso	Se da en menor escala y tiene trabajadores que realizan el proceso productivo
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y trabajadores asalariados
Asistencia técnica	No tienen	Se da en pequeña escala
Asistencia financiera	No tienen	Se da en pequeña escala
Rendimiento	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Anexo 9
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Requerimientos de inversión social y productiva
Por centro poblado
Año: 2011

Centro poblado		Requerimientos
Cabecera Departamental	San Jacinto	Basurero público y tratamiento de desechos sólidos
		Cámaras de seguridad
		Construcción de terminal de buses
		Construcción de drenajes pluviales
		Equipamiento del puesto de salud
		Estación de bomberos
		Introducción de servicio telefónico
		Mantenimiento de calles adoquinadas
		Mercado municipal
		Nomenclatura de las casas
		Tratamiento de aguas servidas
Aldeas y caseríos	Ticanlú, La Majada, El Escalón, Los Pastores	Ampliación de cobertura de agua potable
		Ampliación de cobertura educativa del ciclo básico
		Basurero público y tratamiento de desechos sólidos
		Creación de centros educativos del ciclo diversificado
		Implementación de alumbrado público
		Mantenimiento a las vías de acceso
		Mantenimiento de infraestructura de puentes
		Señalización de la comunidad
		Servicio de extracción de basura
		Servicio de Letrinización
Aldeas y caseríos	Tizubín	Adoquinación de carretera
		Construcción de drenajes pluviales
		Creación de centros educativos del ciclo diversificado
		Introducción de alumbrado público
		Implementación de alumbrado público
		Mantenimiento a las vías de acceso
		Señalización de la comunidad
		Servicio de extracción de basura
		Tratamiento de aguas servidas

Continúa página siguiente...

Viene de la página anterior.

Aldeas y caseríos	Agua Zarca y Las Lomas	Adoquinación de carretera Ampliación de acceso a agua potable Ampliación de cobertura educativa del ciclo básico Creación de centros educativos del ciclo diversificado Construcción de drenajes pluviales Mantenimiento a las vías de acceso Letrinización Señalización de la comunidad Servicio de extracción de basura Tratamiento de aguas servidas
Aldeas y caseríos	El Zapote, Santa Cruz y Dolores	Adoquinación de carretera Ampliación de cobertura educativa del ciclo básico Centro de convergencia Construcción de drenajes pluviales Creación de centros educativos del ciclo diversificado Letrinización Mantenimiento a las vías de acceso Señalización de la comunidad Servicio de extracción de basura Tratamiento de aguas servidas
Aldeas y caseríos	Pueblo Nuevo y Carrizal	Adoquinación de carretera Centro de convergencia Construcción de drenajes pluviales Creación de centros educativos del ciclo diversificado Implementación de alumbrado público Mantenimiento a las vías de acceso Señalización de la comunidad Servicio de extracción de basura Tratamiento de aguas servidas

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Anexo 10
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Matriz de identificación de riesgos
Año: 2011

Tipo de riesgos	Riesgo	Clase	Centros poblados
Naturales	Deslizamientos	A	Región I Ticanlú, La Majada, El Escalón, Pastores y sus centros poblados
	Derrumbes	A	Región II Tizubín
	Inundaciones	A	y sus centros poblados
	Tormentas tropicales y Huracanes	M	Región III Agua Zarca y Las Lomas y sus centros poblados
	Desbordamientos	A	Región IV El Zapote, Santa Cruz y Dolores y sus centros poblados
	Hundimientos	M	Región V San Jacinto, Pueblo Nuevo y El Carrizal
	Sequías	A	y sus centros poblados
Socio-naturales	Plagas	A	Región I Ticanlú, La Majada, El Escalón, Pastores y sus centros poblados
	Sequías	A	Región II Tizubín
	Incendios forestales	A	y sus centros poblados
	Erosión de tierra	A	Región III Agua Zarca y Las Lomas y sus centros poblados
	Uso inadecuado del Suelo	A	Región IV El Zapote, Santa Cruz y Dolores y sus centros poblados
			Región V San Jacinto, Pueblo Nuevo y El Carrizal y sus centros poblados

Continúa página siguiente

Viene de la página anterior

Amenazas antrópicas	Contaminación del agua	A	Región I Ticanlú, La Majada, El Escalón, Pastores y sus centros poblados
	Conflictos o delincuencia	M	
	Aguas servidas y drenajes	A	Región II Tizubín y sus centros poblados
Amenazas antrópicas	Desechos sólidos	A	Región III Agua Zarca y Las Lomas
	Deslizamientos	A	y sus centros poblados
	Deforestación	A	Región IV El Zapote, Santa Cruz y Dolores
	Desnutrición	M	y sus centros poblados
	Inseguridad alimentaria	A	Región V San Jacinto, Pueblo Nuevo y El Carrizal y sus centros poblados

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

Anexo 11
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Matriz de vulnerabilidades
Año: 2011

Factor / indicador	Clase	Descriptor como factor	Descriptor como indicador
Ambiental y ecológico	A	Ausencia de árboles, ecosistemas para absorber los traumas de los fenómenos naturales, sequía, quema de basura	Derrumbes, deslizamientos, inundaciones, desbordamientos, contaminación de ríos e incendios forestales
Físicos	A	Baja calidad de materiales de construcción, antigüedad de infraestructura	Destrucción de viviendas, puentes y caminos
Económicos	A	Insuficientes fuentes que generen empleo, disponibilidad negativa para gestión de riesgo	Bajo ingreso económico, falta de empleo, organizaciones administrativas y escuelas con mejor preparación académica
Social	M	Actuación de personas y comunidades	Presencia de delincuencia y carencia de autoridad
Educación	A	Deficiencia en educación y poca participación de los pobladores	Participación comunitaria, mejorar la relación población-naturaleza
Cultural o ideológico	A	Concepción de la naturaleza y su relación de riesgos y desastres	Ausencia de conocimiento y mantenimiento de costumbres frena el desarrollo social y la prevención de riesgos

Político	A	Autonomía y capacidad de gestión y negociación de agentes internos y externos	Autoridades disponen de poco tiempo para apoyo a la administración de riesgos y cuentan con presupuesto reducido para enfrentar casos de emergencias
	A	Obstáculos y estrategias institucionales para la gestión de riesgos y enfrentarlos	Ausencia de institución municipal COMRED, por falta de apoyo de institucional con relación a gestión de riesgos
Tecnológico	A		Ausencia de infraestructura y tecnología, carencia de ejecución técnica
Estructural	A	Componentes de viviendas	Construcciones débiles con materiales inadecuados
Comunitario	M		Ausencia de apoyo comunitario y carencia de albergues en los centros poblados
Pobreza	A	Escasez de agenciarse de recursos para mejoramiento de vivienda y alimentación	

Anexo 12
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Valor Nutricional de la Cebolla
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Agua	%	88.1
Energía	Kcal.	45
Proteína	g.	1.4
Grasa Total	g.	0.2
Carbohidratos	g.	9.7
Ceniza	g.	0.6
Calcio	mg	30
Fosforo	mg	40
Hierro	mg	1.00
Tiamina	mg	0.04
Riboflavina	mg	0.03
Niacina	mg	0.30
Vitamina C	mg	10
Ácidos grasos mono-insaturados	g.	0.04
Ácidos grasos poli-insat.	g.	0.1
Ácidos grasos saturados	g.	0.04
Potasio	mg	157
Sodio	mg	10
Zinc	mg	0.1
Vitamina B6	mg	0.16
Ácido Fólico	mcg	20
Fracción comestible	%	0.91

Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP-

Anexo 13
Municipio de San Jacinto, Departamento de Chiquimula
Aldea La Majada
Proyecto: Producción de cebolla
Hoja técnica del costo de producción
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Precio total
<u>Insumos</u>				92,445
Bulbos de cebolla	millar	300	270	81,000
<u>Fertilizante</u>				
Nitrogenados	Quintal	15	205	3,075
Completo	Quintal	27	180	4,860
<u>Insecticidas</u>				
Contacto	Litro	6	125	750
Sistémicos	Litro	9	120	1,080
<u>Fungicidas</u>				
Foliares	Litro	9	50	450
Sistémicos	Libra	6	40	240
<u>Herbicidas</u>	Litro	9	110	990
<u>Mano de Obra</u>				36,052
Preparación de la tierra	Jornal	60	63.7	3,822
Siembra ó trasplante	Jornal	75	63.7	4,778
Fertilización	Jornal	36	63.7	2,293
Fungicida e insecticida	Jornal	30	63.7	1,911
Limpia	Jornal	60	63.7	3,822
Cosecha	Jornal	120	63.7	7,644
Riego	Jornal	48	63.7	3,058
Séptimo día				5,150
Bonificación incentivo		429	8.33	3,574
<u>Costos indirectos variables</u>				15,412
Cuota patronal	%	11.67		3,790
Prestaciones laborales	%	30.55		9,922
Fletes de pilones	viaje	1	1,700	1,700
Costo directo de producción				143,909
Producción en quintales				2100
Costo de un quintal de cebolla				68.53

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011

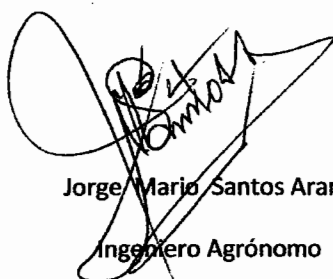
Anexo 14
Carta del agrónomo
Proyecto: Producción de cebolla

Guatemala, 18 de mayo de 2012

A QUIEN INTERESE

Sirva la presente para dar el aval profesional en favor del Proyecto productivo sobre el cultivo de Cebolla (*Allium cepa*), plateado para ser establecido en la Aldea Majada, de la jurisdicción del Municipio de San Jacinto del Departamento de Chiquimula, el cual es de factibilidad técnica y económica.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Mario Santos Arana', is written over a large, stylized circular mark.

Jorge Mario Santos Arana

Ingeniero Agrónomo

Colegiado 288

Anexo 15
Carta de nutricionista
Proyecto: Producción de cebolla

A QUIEN INTERESE:

Con esta hago constar que la cebolla es una hortaliza altamente utilizada en la gastronomía guatemalteca tanto en hogares, restaurantes, centros de producción de alimentos, hoteles y otros.

Entre su composición alimentaria por cada 100g. Contiene los elementos principales siguientes: agua (88.1 %), calorías, (45 kcal), carbohidratos (9.7 gr), hierro (1 mg), potasio (157mg), sodio (10 mg), vitamina B6 (0.16 mg), vitamina C (10 mg), ácido fólico (20 mcg), Niacina (0.30 mg), fósforo (40 mg), zinc (0.1 mg), ácidos grasos mono-insaturados (0.04 g), para las personas quienes la consumen.

Por sus aportes nutricionales se recomienda que una persona sana debe consumir 15.35 Kilos al año.

Y, para los usos legales que al interesado convengan se extiende la presente constancia en la ciudad de Guatemala a veintisiete días del mes de marzo del año dos mil doce.

Licda. Heidi Duarte Segura
NUTRICIONISTA CLINICA
COLEGIADO No. 262

Licda. Heidi Duarte Segura

Nutricionista Clínica

Col. 2624

Universidad Francisco Marroquín

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. MÉTODOS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO (PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES, EN PAISES QUE HAN SIDO MAL ADMINISTRADOS). Departamento de Publicaciones. 2ª. Ed. Guatemala. Ed. PRAXIS. 176 pp.
- Asamblea Nacional Constituyente. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ediciones legales, comercio e Industria, Guatemala, 1997. 139 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 42-92. LEY DE BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14). Artículos 1 y 2.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 37-200. LEY DE BONIFICACIÓN INCENTIVO. Año 2002. 60 pp.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO. Un color, edición 1995, 1784. Editorial Océano. México, D.F. 1,792 pp.
- Dirección Municipal de Planificación. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL San Jacinto, Chiquimula. Págs. 140 pp.
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES Principales resultados. 2006. 22 pp
- Instituto de Nutrición y Alimentación de Centro América y Panamá -INCAP-. HOJAS DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS (Ajonjolí, Rosa de Jamaica y Cebolla).

- Instituto Nacional de Estadística. -INE- CENSOS NACIONALES XI DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN Y DE LOS LOCALES DE HABITACIÓN CENSADOS. Guatemala 2003. Versión CD. Consultado en junio 2011.
- Instituto Nacional de Estadística. -INE- X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y V DE HABITACIÓN, POBLACIÓN Y VIVIENDA A NIVEL DE LUGAR POBLADO. Guatemala 1995. Versión CD. Consultado en junio 2011.
- Instituto Nacional de Estadística. -INE- CENSO NACIONAL AGROPECUARIO III Y IV 1979 Y 2003 (en CD-ROM). Consultado en junio 2011.
- Simmons, C. S. 1959. CLASIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LOS SUELOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1a. edición. Guatemala, editorial del Ministerio de Educación pública “José de Pineda Ibarra”.684 p.
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. FINANCIAMIENTO. (en línea). Chile. Consultado el 13 de junio de 2011. Disponible en; <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/>.